



**Universidad de Ciencias pedagógicas
“Raúl Gómez García”
Guantánamo**



**Trabajo Final en Opción al Título Académico de Master en Ciencias de la
Educación: Mención Educación Secundaria Básica**

**Proyecto Educativo Institucional para perfeccionar la dirección del proceso
pedagógico en la ESBU “HO CHI MINH”**

Autor: Lic. Raúl Terrero Matos

**Tutores: M.Sc Roelvis Lobaina Durán
M.Sc Herlin Piclin Rodríguez**

Baracoa, Septiembre de 2009



Universidad de Ciencias pedagógicas
"Raúl Gómez García"
Guantánamo



Trabajo Final en Opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación:
Mención Educación Secundaria Básica

Proyecto Educativo Institucional para perfeccionar la dirección del proceso pedagógico
en la ESBU "HO CHI MINH"

Autor: Lic. Raúl Terrero Matos

Tutores: M.Sc Roelvis Lobaina Durán
M.Sc Herlin Piclin Rodríguez

Baracoa, Septiembre de 2009

Índice

Contenido.....	Página
Introducción.....	1
Desarrollo.....	7
Antecedentes históricos del proceso pedagógico en la Secundaria Básica.....	7
Fundamentos teóricos en que se sustenta la dirección del proceso pedagógico... y la elaboración del Proyecto Educativo Institucional como vía para el cambio Educativo en la Secundaria Básica.	15
Análisis del estado actual que presenta la dirección del proceso..... Pedagógico en la ESBU “HO-CHI-MINH”	29
Proyecto Educativo Institucional para perfeccionar la dirección del..... Proceso pedagógico en la ESBU “HO CHI MINH” en función del Cambio educativo.	33
Factibilidad e implementación del Proyecto Educativo Institucional.....	54
Conclusiones.....	60
Recomendaciones.....	61
Bibliografía.	
Anexos.	

Agradecimientos

A mis dos hijos, por toda la ayuda, dedicación y el amor que me han dado. .

A mi esposa, Noris, por su apoyo, comprensión y dedicación en los momentos más difíciles de mi vida.

A mis tutores; por todos sus interés y dedicación mostrada por lograr el objetivo propuesto.

A todos los miembros del Proyecto Educativo, y demás compañeros de trabajo, por su dedicación y empeño en el cumplimiento de las tareas asignadas durante la realización del proyecto, y el apoyo brindado para alcanzar mis objetivos y en especial a las técnicas del laboratorio de Computación.

Dedicatoria

A mis hijos Reudis Terrero Lobaina y Raudel Terrero Lobaina, en especial.

A Noris, mi esposa, por comprender con amor la difícil tarea que defiendo día tras día para formar a las nuevas generaciones y estar siempre presente.

A mi madre, por su fortaleza constante en mi vida.

A todos mis compañeros de trabajo por facilitarme esta opción.

Introducción

En el mundo actual se manifiesta un acelerado progreso de la sociedad propiciado por el avance de la ciencia y la tecnología moderna, lo que implica nuevas formas de actuación de los contextos en que tiene lugar el desarrollo humano. Esto da lugar a estudio para caracterizar la evolución histórico - social. Es por ello que, las influencias educativas tienen un gran peso en el desarrollo de esa individualidad en tanto la unidad de acción entre los factores implicados en la relación hogar escuela y comunidad viene a desempeñar un rol fundamental como agente socializadores, es decir, el de las instituciones, organizaciones y personas participantes como engranajes de un sistema, que condicionan el éxito de su funcionamiento junto a la articulación entre los objetivos y la tarea específica de cada uno de sus componentes. La escuela Secundaria Básica está sometida a grandes cambios que aseguran la formación de las nuevas generaciones en la continuidad de nuestro proyecto social, en los actuales escenarios en que se desarrolla la educación cubana, se hace suyo el pensamiento de Fidel cuando expresó: "Sin educación no hay Revolución, sin la educación no hay socialismo posible." (Fidel Castro Ruz, 2002:12).

Las transformaciones que ocurren en nuestro sistema educativo, y particularmente en las escuelas secundarias básicas, responden a las exigencias socio - históricas concretas señaladas, teniendo en cuenta las condiciones específicas de nuestro país y las proyecciones de su futuro desarrollo. Es por eso, que la formación integral se declara como uno de los principales principios que sustentan el cambio educativo. Resulta imperiosa, por tanto, la necesidad de pasar de las posiciones declarativas a las acciones prácticas, puesto que existe una distancia entre la declarada interdisciplinariedad de los currículos y su ejercicio durante el desarrollo de los mismos. Es por ello que para llegar a considerar que la escuela cumpla su función, es necesario que esta se convierta en un modelo de su funcionamiento interno, que sea una fuente permanente de motivación para los educadores, familia y comunidad y que se inserte coherentemente el trabajo metodológico y de superación del personal docente en estrecha relación con la unidad pedagógica y el equipo metodológico del municipio, perfeccionando los órganos de dirección y técnico del colectivo pedagógico, así, será posible lograr la calidad del proceso docente educativo, clave de este proceso,

considerando oportuno y a la vez reflexionar sobre acciones y premisas para su perfeccionamiento.

En las condiciones actuales, la escuela cubana está llamada a lograr grandes transformaciones en la eficiencia educativa y de manera especial en el nivel Secundaria Básica, que es de donde egresa el hombre de la escuela obligatoria capaz de enfrentarse a la sociedad y serle útil. Constituye el centro de este proceso la formación comunista del estudiante donde se acentúa una vez más el papel que le corresponde al profesor para llevar a cabo tales transformaciones.

En la esfera de la educación, los procesos de reforma, innovación, perfeccionamiento y cambio que se vienen promoviendo a nivel mundial, y especialmente en algunos países latinoamericanos, como Colombia, Bolivia y Chile, entre otros, han apostado por los Proyectos Educativos como alternativa para privilegiar el protagonismo de los miembros de la institución docente en los procesos de transformación a lograr desde la propia base.

Lo expresado anteriormente tiene su expresión en el nuevo modelo que se lleva a cabo en la Educación Secundaria Básica en todo el país donde se ha logrado demostrar a través de la ESBU " José Martí" en la Habana que a partir de un diagnóstico certero de estudiante, familia y comunidad se logran resultados en el trabajo docente educativo, los resultados del aprendizaje con el uso eficiente de la nueva tecnología y la educación del proceso por los profesores generales e integrales, así como el trabajo de las organizaciones del centro y la comunidad.

En el municipio donde se desarrolla esta investigación, se han logrado avances con la implementación de los Proyectos Educativos, dentro de los que se encuentran los desarrollados en la ESBU " Adriano Galano Coutín" y en la ESBEC "Tomás Cardoza Fuentes" ambos encaminados hacia el perfeccionamiento de la dirección del proceso pedagógico en función del cambio educativo. Es evidente, que la escuela cubana, en las condiciones actuales, está llamada a grandes transformaciones para lograr la eficiencia educativa y, de forma especial, en el nivel de Secundaria Básica, que es donde egresa el hombre de la escuela obligatoria, capaz de enfrentarse a la sociedad y serle útil.

La ESBU "HO CHI MINH", como institución educativa correspondiente a la Educación Secundaria Básica, no ha estado exenta de estas transformaciones lográndose importantes avances en diferentes indicadores entre los que se destacan: un 99,8% de asistencia de estudiantes, un 100% de asistencia de profesores, con una adecuada puntualidad y estabilidad de los mismos y del colectivo de estudiantes en las diferentes actividades que se desarrollan, un 100% de retención escolar, 100% de incorporación de los estudiantes egresados de 9^{no} grado a la continuidad de estudio, resultados en concursos nacionales de conocimientos y pioneriles.

A pesar de los avances logrados en la dirección del proceso pedagógico y teniendo en cuenta la experiencia del autor como director de Secundaria Básica, los resultados de los instrumentos aplicados (anexos 1, 2 ,3 ,4) entrevista a los docentes, padres, comunidad, estudiantes, revisión del registro de visitas efectuadas por varios niveles, control de reuniones de grados, control a documentos como planes de clases, controles horizontales, se constató que subsisten algunas deficiencias, las que constituyen la situación problemática:

- 1- No se aprovechan todas las posibilidades que brindan los órganos técnicos y de dirección para el seguimiento efectivo del proceso pedagógico.
- 2- Insuficiencias en la relación escuela – familia - comunidad en función de integrar las influencias educativas y potenciar la responsabilidad de todos los factores en la formación integral de los estudiantes.
- 3- La labor investigativa del personal docente del centro carece de un enfoque sistémico y ésta no tributa a la solución de los principales problemas declarados en el banco de problemas del centro.
- 4- En los consejos de grados no siempre se logra un accionar coherente, a partir del diagnóstico.
- 5- El trabajo metodológico no se ha convertido en el eslabón fundamental que garantice la integración de todas las acciones educativas de los diferentes agentes.

Las consideraciones hasta aquí expuestas, permiten afirmar que el cambio educativo a nivel de centro es una necesidad impostergable que debe ser satisfecha a partir de pensar más profundamente este tipo de escuela, lo que no es otra cosa que elaborar una propuesta curricular que parta de renunciar a concepciones, prácticas y actitudes que evidentemente ya no se corresponden con las nuevas realidades histórico concretas que tiene lugar en nuestro país y en la propia escuela. En este empeño, se

deberá aprovechar al máximo posible el rico caudal de experiencias acumuladas en todos estos años, así como los logros que en el desarrollo del conocimiento científico han alcanzado las Ciencias de la Educación, tanto nacional como internacionalmente; con lo cual se lograría mejores resultados en la dirección del proceso pedagógico.

Estas insuficiencias condujeron a la siguiente contradicción:

Entre las concepciones que tradicionalmente se siguen para la dirección del proceso pedagógico en la Secundaria Básica y la necesidad de aplicar nuevas concepciones para el cambio educativo, con especial énfasis en la elaboración de Proyectos Educativos como vía estratégica para dirigir las transformaciones a nivel de centro.

Todo lo expuesto está en correspondencia con la no existencia en la escuela de un Proyecto Educativo Institucional que integre todas las influencias educativas que sobre bases científicas contribuya al cambio educativo.

Por lo que se declara como problema científico:

¿Como contribuir al perfeccionamiento de la dirección del proceso pedagógico en función de lograr el cambio educativo en la ESBU “HO CHI MINH”?

Para abordar este problema se determinó como objeto de estudio: El proceso pedagógico en la ESBU” HO CHI MINH” y como campo de acción: la dirección del proceso pedagógico en la ESBU “HO CHI MINH”

Y se plantea como objetivo: Elaboración un Proyecto Educativo Institucional para el perfeccionamiento de la dirección del proceso pedagógico que integre las influencias de todos los factores educativos en función de lograr el cambio educativo en la ESBU “HO CHI MINH”.

Para el cumplimiento del mismo se formularon las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Cuál ha sido la evolución histórica de las actuales concepciones del proceso pedagógico para el cambio educativo en la Secundaria Básica?
2. ¿Cuáles son los referentes teóricos que sustentan las actuales concepciones del proceso pedagógico para el cambio educativo en la Secundaria Básica?
3. ¿Cuál es la situación actual que presenta el proceso pedagógico en la ESBU “HO CHI MINH” con vista a propiciar el cambio educativo?
4. ¿Qué vía utilizar para perfeccionar la dirección del proceso pedagógico con vista a propiciar el cambio educativo en la ESBU “HO CHI MINH”?

5. ¿Qué resultados pueden obtenerse al realizar la constatación práctica de la factibilidad de la vía utilizada?

Para dar respuestas a estas preguntas científicas se plantean las siguientes tareas científicas:

1-. Establecimiento de la evolución histórica de las actuales concepciones del proceso pedagógico para el cambio educativo en la Secundaria Básica.

2-. Caracterización de los referentes teóricos que sustentan las actuales concepciones del proceso pedagógico para el cambio educativo en la Secundaria Básica.

3-. Diagnóstico de la situación actual que presenta la dirección del proceso pedagógico en la ESBU "HO CHI MINH", en relación con el cambio educativo.

4-. Elaboración de un Proyecto Educativo Institucional a partir de la concepción establecida en función de perfeccionar la dirección del proceso pedagógico para alcanzar el cambio educativo en la "ESBU "HO CHI MINH".

5-. Constatación de la factibilidad del Proyecto Educativo Institucional elaborado.

Para el desarrollo de la investigación se aplicaron los siguientes métodos de investigación:

Métodos del nivel teórico:

Histórico - lógico: utilizado en la determinación de los principales antecedentes históricos del desarrollo del proceso pedagógico y en el seguimiento a la evolución de las concepciones para el cambio educativo en la Secundaria Básica.

Análisis - Síntesis: se ha empleado durante la elaboración de la fundamentación teórica del desarrollo del proceso pedagógico y en el procesamiento de los resultados obtenidos con los instrumentos aplicados.

Inducción - Deducción: utilizado para conocer las condiciones reales de la dirección del proceso pedagógico y las ideas que sustentan su perfeccionamiento para elaborar convenientemente las acciones del Proyecto Educativo Institucional y en el procesamiento de los resultados en los diagnósticos realizados.

Enfoque de sistema: usado durante el proceso de elaboración del Proyecto Educativo Institucional, el análisis detallado de su estructuración y funcionamiento de las partes de modo que permita perfeccionar la dirección del proceso pedagógico en la ESBU "HO CHI MINH".

Modelación: usado durante la elaboración de las acciones presentes en el Proyecto Educativo Institucional elaborado para alcanzar el cambio educativo desde la dirección del proceso pedagógico de la ESBU “HO CHI MINH”.

Estudio documental: se utilizó para el análisis de la literatura especializada y actualizada en el tema así como resoluciones, circulares, artículos de prensa, material en soporte magnético, lo que ha permitido la selección y la interpretación para la determinación teórico- metodológica, en relación con el tema de investigación.

Métodos del nivel Empírico - Experimental

Observación: a las distintas actividades que se desarrollan en el centro para constatar las dificultades que se presentan en la dirección del proceso pedagógico, así como las transformaciones que van ocurriendo en la escuela a partir de la aplicación del Proyecto Educativo Institucional.

Encuesta: aplicadas a docentes, cuadros, padres y estudiantes con el propósito de constatar las insuficiencias en el proceso pedagógico de la “ESBU HO CHI MINH”.

Entrevista: aplicada a profesores y directivos para conocer la factibilidad del Proyecto Educativo Institucional.

Etnográficos: para el análisis de las relaciones escuela – docentes - estudiantes, en la determinación a fondo de las distintas deficiencias que se presentan como resultado de la interacción entre ellos así como el estudio de la acción social en medios geográficos bien delimitados.

Criterio de usuarios: para constatar la factibilidad del Proyecto Educativo Institucional elaborado.

Métodos del nivel Matemático - Estadístico:

Análisis porcentual: Para la cuantificación de los resultados de los instrumentos y el procesamiento de los datos de las encuestas, entrevistas e informaciones estadísticas obtenidos durante la búsqueda de la información.

Aporte:

Un Proyecto Educativo Institucional para el perfeccionamiento de la dirección del proceso pedagógico, que integre las influencias educativas de la escuela, familia y comunidad, así como la labor científica de los docentes en función de alcanzar el cambio educativo en la ESBU “HO CHI MINH”.

Significación práctica:

Se concreta en la aplicación de un Proyecto Educativo Institucional como herramienta para alcanzar el cambio educativo a partir de la integración escuela, familia y la

comunidad desde la dirección del proceso pedagógico, perfecciona el trabajo metodológico del centro, la preparación del colectivo pedagógico y la labor docente – educativa en la escuela, convirtiendo la actividad científica educacional en un instrumento de dirección.

Novedad científica:

Radica en que por primera vez se elabora un Proyecto Educativo Institucional para la “ESBU HO CHI MINH” que establece el vínculo con los investigadores, la comunidad escolar y la familia para el perfeccionamiento de la dirección del proceso pedagógico en función de alcanzar el cambio educativo en dicho centro atendiendo a las particularidades del contexto en que se inserta, se proponen acciones para la preparación de la estructura de dirección, docentes y la familia, así como a la elaboración del currículo escolar. Las acciones dirigidas al trabajo científico metodológico parten de la puesta en práctica de los resultados de las investigaciones que forman parte del Proyecto Educativo Institucional.

Desarrollo:

1- Antecedentes históricos del proceso pedagógico en la Secundaria Básica.

Para el estudio de la evolución histórica de las concepciones para perfeccionar la dirección del proceso pedagógico en función del cambio educativo en la Secundaria Básica el autor toma en cuenta los resultados obtenidos por otros investigadores, entre los que se destacan el Dr. Lisardo García Ramis (2005), Dr. Alberto Valle Lima (2005), la Dra. Beatriz Castellanos (2005), Dr. Jorge Fallo (2003), Dr. Rudolf Tippelt (2002), Dr. Enio Robas Díaz (2005), la M.Sc Ana María González Soca (2002), M.Sc Marigol Rodríguez Urgellés (2008), M.Sc Gregorio Quibillet Pérez (2008), M.Sc. Roelvis Lobaina Durán(2009), M.Sc Herlin Piclin Rodríguez (2009), M Sc Josefina Navarro Navarro (2009) y otros .

En este aspecto se realiza una síntesis de los cambios ocurridos en la concepción de la labor educativa que se ha realizado en la Secundaria Básica, así como el análisis de los referentes históricos, teóricos y metodológicos del proceso de enseñanza y aprendizaje de este nivel de enseñanza para sostener la propuesta que se realiza como resultado

de la investigación. Para el estudio de la evaluación histórica del cambio educativo en la Educación Secundaria Básica, este autor tuvo en cuenta cuatro etapas correspondientes a la Revolución en el poder por ser estas las más significativas en las transformaciones en la Educación Secundaria Básica.

Para el análisis histórico de los diferentes criterios de periodización del proceso pedagógico, el autor asumió las etapas e indicadores propuesto por el M.Sc Roelvis Lobaina Durán en su trabajo final: Proyecto Educativo Institucional para la dirección del proceso pedagógico en la ESBE "Tomás Cardoza Fuentes", haciéndole algunas precisiones con relación al objeto, el criterio de periodización asumido se concreta en las transformaciones en el proceso pedagógico de la Secundaria Básica.

1ra Etapa: (1959-1975)

2da Etapa: (1975-1990)

3ra Etapa: (1991-2002)

4ta Etapa: (2002 hasta 2009)

Y se utilizan como aspectos o indicadores para el seguimiento a la evolución del objeto los siguientes:

- 1.- Concepción en la relación instrucción – educación (Orientación del cambio educativo).
- 2.- Papel de la escuela en relación con la dirección del proceso pedagógico y del cambio educativo.
- 3.- Documentos normativos y metodológicos que regulan la dirección del proceso pedagógico en la Secundaria Básica.
4. - Modelos utilizados para la transformación de la dirección del proceso pedagógico.

Etapa 1959-1975:

En Cuba, la educación es realmente una de las mayores conquistas de la obra de la Revolución. En el año 1959 se crea la Ley General de la Enseñanza y entre otras medidas se crea el Sistema Nacional de Educación, surge de esta forma la Secundaria Básica como parte del sistema, con una idea transformadora en la atención particular del estudiante, una masiva y popular Campaña de Alfabetización erradicó el analfabetismo y se inició la Reforma Universitaria.

Ante la necesidad de alfabetizar al millón y medio de analfabetos y semianalfabetos que no sabían leer ni escribir en 1961 se lleva a cabo la campaña de alfabetización, lo que se conoce como primera Revolución Educativa. Al final de la década comienza a hacerse evidente una serie de contradicciones en la esfera educacional; la contradicción entre la creciente cantidad de

estudiantes que arriban a la escuela, en especial la Secundaria Básica (explosión de matrícula) y la necesidad de profesores, la contradicción entre el contenido de la educación y sus formas organizativas, etc.

En la década del 60 se realizaron profundos cambios, en los que se destacan: el carácter gratuito de la enseñanza, los índices de escolarización y retención y el carácter obligatorio de la enseñanza general politécnica y laboral (hasta 9no grado), contemplada en nuestra constitución, desde 1963-1964 se inició el movimiento de Círculos de Interés Científico-técnico y el Movimiento de Monitores y se concibió a la Educación Física como parte de nuestra política educacional, se trabajó también sistemáticamente por incorporar a la Educación Artística a los planes de estudio, lo que se complementó con actividades extra docentes en la formación de grupos de aficionados en todas las manifestaciones del arte.

Etapas 1975-1990:

A partir del Primer Congreso del Partido queda trazada la política educacional cubana y se establecen los lineamientos para su cumplimiento en todos los niveles de educación, lo cual sirvió, unido a la experiencia acumulada, de antecedente para los cambios que tendrían lugar en el curso 1989-1990 y que conducirían a un mejoramiento educativo. No obstante, estos cambios no condujeron “en la medida esperada a las transformaciones en función de la excelencia” (Doris Castellanos y otros, 2001:32), evidenciando que los cambios curriculares no son suficientes para mejorar la calidad de la educación.

En la década del 80, se incluye la asignatura de Historia de Cuba en 9no grado, la preparación de los docentes se incrementa a partir de la circulación de documentos metodológicos, las orientaciones metodológicas muy cuestionadas en los siguientes años, pero que jugaron un rol muy importante en la preparación metodológica de los profesores en aquellas circunstancias.

En el segundo perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (1980 – 1981) se le asigna mayor espacio de tiempo a asignaturas básicas. Es característica de este perfeccionamiento la interrelación de materias con lo cual se pretende eliminar repeticiones innecesarias del contenido y se establecen planes de superación con vista a preparar a los profesores en una mejor dirección del proceso pedagógico conforme a los nuevos contenidos.

Etapas 1991 – 2002:

Sin dudas, los cambios que en la estructura económica se estaban produciendo, conducían a transformaciones en otras esferas de la vida del país; la Secundaria Básica dejaba de ajustarse así a la realidad social, por lo que ante las nuevas exigencias y como parte de la investigación realizada, “se logró por primera vez para nuestro país un Modelo Proyectivo de Escuela Secundaria Básica” (Rojas, C y Castellanos, D, 2002:51), en el que se diseñan, a partir del reconocimiento de un modelo actuante de escuela, las principales direcciones del cambio, los objetivos de la Secundaria Básica y el sistema de relaciones y actividades derivadas de ellas. Para el curso 1990 -1991, tomando en consideración los cambios en la arena internacional y particularmente en Cuba (fundamentalmente económicos), el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) realizó un diagnóstico que permitió determinar la Secundaria Básica, como el eslabón más débil del sistema educacional cubano teniendo en consideración las principales dificultades detectadas en ésta y en cada una de las enseñanzas.

En la década de los 90 se debatió profundamente entre diferentes investigadores y profesionales de la educación, la necesidad de un cambio educativo en la escuela cubana los cuales lo definieron como “aquellas transformaciones o modificaciones que tienen lugar en las concepciones educativas, y en los medios y recursos para llevarlos a cabo, incluyendo los que se deriven de su propia instrumentación práctica” (Lisardo García Ramis, 1996:2)

Los pilares básicos de las transformaciones se sustentan en “El Proceso de Optimización,” que es el sistema de acciones a aplicar en cada enseñanza, territorio, escuela dirigido a lograr la calidad

educativa en la medida que este sistema de acciones permite identificar los problemas que a nivel del centro estudiantil impiden el avance de la elevación de la calidad educativa.

Para el curso 1999-2000 se realizan precisiones para la instrumentación de los Programas Directores (Matemática, Español e Historia), partiendo de la interdisciplinariedad, para darle cumplimiento a los objetivos formativos de la Secundaria Básica (redactados al efecto para este propio curso escolar) y derivados por grados. Se introducen además, cambios en los contenidos de los programas de asignaturas, de modo que se subordinaran a las exigencias de los Programas Directores, lo cual no implicaba cambios curriculares. Estas transformaciones que tienen lugar durante el curso escolar de manera limitada, en municipios y centros seleccionados y que se extendieron después al resto de las escuelas del país, serían sin dudas, el nacimiento de otras más profundas que tendría lugar en las Secundarias Básicas cubanas. Se continúa profundizando en los cambios educativos.

A partir de estudios realizados por el ICCP se elaboró la concepción del Modelo Escuela que se viene aplicando de manera diversa y creativa en diferentes centros educacionales. No obstante, las transformaciones introducidas, persisten dificultades que reafirman la necesidad de adecuarse a las nuevas condiciones histórico-concretas.

Lo que implica que en la Secundaria Básica para este curso y el posterior, se trabaje prioritariamente en una nueva proyección de la organización de la escuela y en la concepción de estrategias para el logro de una atención individualizada a las dificultades y potencialidades de los estudiantes, a partir del diagnóstico “fino e integral” (Segundo Seminario para Educadores, 2001:3).

Para los investigadores del Centro de Estudio Educativos del Instituto Superior Pedagógico “E. J. Varona” que llevó adelante el proyecto de investigación sobre el cambio educativo en la Secundaria Básica, lo concibe como: “El proceso de transformación gradual e intencional de las concepciones, actitudes y prácticas de la comunidad educativa estudiantil, dirigido a promover una educación desarrolladora, en correspondencia con el Modelo Genérico de la escuela cubana y las condiciones histórico concretas”. (D. Castellanos, 2000:35)

Etapas 2002 hasta la actualidad:

A partir del despliegue de La Batalla de Ideas, para el logro de una cultura general integral como expresión de la Tercera Revolución Educativa en el país, la enseñanza Secundaria Básica se enfrentó a cambios radicales en su sistema educativo, en el contexto histórico social del perfeccionamiento del socialismo cubano.

No obstante, las transformaciones introducidas, persisten dificultades que reafirman la necesidad de adecuarse a las nuevas condiciones histórico-concretas. Al respecto, Fidel, en el acto de inauguración del curso 2002-2003 plantea: “El sistema tradicional de enseñanza para los estudiantes de Secundaria Básica, heredado de Occidente concebido para élites minoritarias, no se ajusta en absoluto a la calidad y los requerimientos de una educación para la totalidad de niños y adolescentes”. (Fidel Castro Ruz, 2002:3)

En este modelo educativo la estructura de dirección de la escuela queda conformada además del director, por los jefes de grados, y aparece una nueva concepción, el

Profesor General Integral(PGI), un aporte revolucionario y novedoso para la atención educativa a los adolescentes, encargado de la dirección del proceso pedagógico en un grupo de 15 alumnos quien debe estar en capacidad de desplegar actividades en cualquier área del trabajo educativo e impartir todas las asignaturas, excepto Inglés y Educación Física, logrando que aprendan cuatro veces más a partir de un diagnóstico y tratamiento diferenciado de los estudiantes y de la óptima utilización de la TV, el vídeo, la computación y el resto de los Programas Priorizados de la Revolución.

Este cambio en la Secundaria Básica establece además, un sistema de evaluación permanente y sistemático: es una evaluación que transcurre a lo largo del proceso educativo durante el curso, donde el profesor obtiene toda la información necesaria acerca de la instrucción y educación de los estudiantes, de forma que se pueda adoptar en el momento oportuno las medidas que correspondan para resolver las dificultades detectadas y estimular el aprendizaje, de ahí su carácter formativo.

El modelo educativo de la Secundaria Básica se inserta como una respuesta a la nueva visión ética de desarrollo humano. Desde el curso escolar 2003-2004 se generalizó por todo el país el nuevo modelo educativo de Secundaria Básica., importantes investigaciones se han desarrollado para fundamentar el nuevo modelo, en la práctica pedagógica se ha constatado que la Secundaria Básica por lo general sigue teniendo un carácter academicista en detrimento de lo formativo, no obstante se manifiesta la tendencia a la integración de lo académico y lo educativo, tendencia a fundamentar teórica y metodológicamente la aplicación del modelo.

En el curso 2003 – 2004 a partir de investigaciones realizadas, se generalizó el nuevo modelo educativo de la versión 7 a las Secundarias Básicas del país y a partir del 2006, se perfecciona el modelo de escuela Secundaria Básica.

En el curso escolar 2007 – 2008 en aras de lograr una mejor organización y dirección del proceso pedagógico aparece la RM 177 del 2007 sobre continuidad de estudios, ya que los estudiantes sobre la base de la integralidad pueden optar por una carrera o especialidad acorde con sus posibilidades, esta resolución desempeña un papel importante en la formación de valores y modos de actuación indispensables en la formación de la personalidad de los estudiantes como la incondicionalidad, patriotismo, la laboriosidad, la responsabilidad en la participación y cumplimiento de las actividades que se desarrollen en el centro y fuera de este, permitiendo evaluar con objetividad las

diferentes tareas que desempeñan los estudiantes, ya sea en el orden curricular como extracurricular, así como el seguimiento al cumplimiento de esas tareas.

Ya en el curso escolar 2008 – 2009 surgen nuevas adecuaciones curriculares que permitirán una mayor flexibilidad curricular en cada escuela secundaria para el mejor cumplimiento del fin y los objetivos formativos de la escuela. Se definen los conceptos para el correcto cumplimiento de las indicaciones que regirán las modificaciones a introducir en este curso escolar. Dentro de estos cambios curriculares en la Secundaria Básica se encuentra la integración de los contenidos del área de Ciencias Naturales, se mantiene la asignatura de Educación Cívica con frecuencia semanal como parte de los Programas Formativos para potenciar la formación cívica y ciudadana y contribuir a propiciar espacios en la formación integral de los adolescentes.

Se tienen presentes otras consideraciones importantes:

- Se ratifica la vigencia del funcionamiento de la escuela como “Palacio de Pioneros”, teniendo como premisa fundamental lograr la materialización y cumplimiento de lo establecido en la RM 170 del 2000 y RM 177 del 2007.
- Se mantiene la doble sesión.
- Se imparten 9 turnos de clase diarios y 45 semanales.
- Se integran las asignaturas de Biología, Geografía, Física y Química en Ciencias Naturales con un total de 440 horas en el nivel y por grado.
- Se mantiene la asignatura de Educación Cívica con frecuencia semanal como parte de los Programas Formativos.
- En 9^{no} grado se mantiene Geografía de Cuba como asignatura.
- Se utilizan los libros de textos y cuadernos de trabajos actuales de Física, Química, Biología y Geografía.
- El texto de Educación Cívica y su nuevo cuaderno de actividades.
- Programas Directores y Cuadernos Martianos II.
- Se disponen de nuevas vídeoclases de Matemática, Español – Literatura e Historia con 30 minutos de duración y 15 minutos para el profesor.

En el centro donde se realiza esta investigación, existían algunas dificultades para enfrentar dichas adecuaciones, la estructura de dirección no contaba con los elementos suficientes para enfrentar la preparación de los PGI fundamentalmente en los contenidos de las Ciencias desde un enfoque interdisciplinario, así como de los elementos de didáctica para el tratamiento a las especificidades del contenido, las

actividades metodológicas carecían de enfoque de sistema y en algunos casos no cumplían con los requerimientos necesarios.

Siguiendo las adecuaciones entran en escenario dos nuevas figuras los tutores asesores, uno encargado de la preparación de los profesores en el área de Humanidades, y otro en el área de Ciencias. Estas figuras muy unidos a los jefes de grados asumen la preparación de los PGI, garantizando la planificación, organización, ejecución y control de la preparaciones metodológicas; el diagnóstico de las necesidades de sus PGI en cuanto al dominio del contenido, y el control y revisión de los planes de clases donde queden expresadas las indicaciones y acuerdos de la preparación en el contenido y la didáctica.

En este mismo curso escolar aparecen nuevos documentos normativos relacionados con el proceso de dirección, entre los que se encuentran la RM 118 del 2008 relacionadas con los Objetivos Priorizados del MINED, la RM 119 del 2008 Reglamento de trabajo Metodológico del MINED, la RM 120 del 2008 sobre el nuevo Reglamento de Inspección. En la primera de estas resoluciones, se establece como prioridad # 5 la dirección del proceso pedagógico con lo cual se pretende elevar la calidad del proceso pedagógico obteniendo resultados en el aprendizaje y la educación en valores a partir de la combinación del estudio con el trabajo, la consolidación de los Programas de la Revolución y el fortalecimiento de la Educación Ambiental para la salud, Artística y Educación Física, que fortalezca la formación integral de los adolescentes. Esto implica que el trabajo de planificación asegure la implementación de acciones encaminadas al cumplimiento de esta prioridad en el centro.

Según Seminario Nacional de preparación del curso escolar 2009 -2010 se introducen nuevos cambios que permitirán fortalecer la formación de valores y la formación integral de los estudiantes , se modifica el sistema de evaluación que estaba vigente en la Resolución 226 del 2003 , se realizarán evaluaciones sistemáticas con un valor de 20 puntos, se aplicarán 2 trabajos de control parciales,1 una prueba final , revalorización , y extraordinario, se refuerza el trabajo de la ortografía que influye en la evaluación de los estudiantes , se introduce en 7mo grado y 8vo la enseñanza de la Historia de Cuba y se trabajará por área de conocimiento, Ciencias y Humanidades, se modificará la forma del otorgamiento de especialidad de continuidad de estudios de 9no grado, los estudiantes se organizarán por el índice académico y en caso de mantener la misma nota se organizará por la integralidad, se refuerza el trabajo con los textos martianos,

discurso de Fidel y se refuerza el trabajo con la familia la comunidad en función de lograr el cambio educativo, se mantiene los 9 objetivos priorizados para su consolidación.

Un papel decisivo en el cumplimiento de este fin le corresponde a la escuela, a quien la sociedad le ha conferido un papel rector en el proceso de socialización de las influencias educativas, recibidas por las nuevas generaciones. Los elementos anteriores, definen el Proyecto Educativo Cubano desde lo instituido, el cual debe verse como el instrumento que garantiza el diseño, la organización y la gestión de todas las estructuras educativas del país, en aras de satisfacer las crecientes demandas planteadas por la sociedad a la escuela cubana actual.

Las actuales transformaciones en la Secundaria Básica exigen la planificación de acciones originales y bien detalladas para garantizar el perfeccionamiento de la dirección del proceso pedagógico, las que requieren de un acertado vínculo escuela – familia – comunidad.

Se destacan como principales

regularidades y tendencias las siguientes:

Regularidades:

1. La necesidad de mejorar los resultados alcanzados para el logro de la calidad en el proceso pedagógico, así como disminuir la existencia de formalismo y esquematismo en la labor de dirección
2. Elevar la formación pedagógica y política-ideológica del personal docente en ejercicio como necesidad en lo referido a la metodología de la dirección del aprendizaje de los estudiantes.
3. Continuar trabajando porque se interprete, domine y aplique, por el personal dirigente y todos los docentes, los documentos normativos para perfeccionar el proceso pedagógico.
4. Insistir en el trabajo de las estructuras de dirección en la vinculación más directa con la base y dedicar toda su atención e iniciativa a elevar la calidad de la educación.
5. Continuar perfeccionando el trabajo metodológico y materializar en el quehacer pedagógico de cada docente en su objetivo fundamental de enseñar.

Algunas de las tendencias del proceso pedagógico:

1. Evolución, desarrollo y perfeccionamiento de la dirección del proceso pedagógico de los aspectos instructivos hasta la formación de un aprendizaje desarrollador.
2. La preparación metodológica está en función de garantizar la profesionalización de los profesores, transformarlos de especialistas a PGI para perfeccionar la dirección del proceso pedagógico.
3. Se observa la tendencia a priorizar la atención a las escuelas con un carácter más descentralizado.
4. Se hace notable que la tendencia del cambio educativo y su dirección está asociada al énfasis en el fin formativo de la escuela Secundaria Básica.

Como se aprecia la tendencia del cambio educativo y su dirección es a la adopción de un nuevo modelo de escuela, como continuidad a las condiciones que se fueron creando en la etapa anterior.

2- Fundamentos teóricos en que se sustenta la dirección del proceso pedagógico y la elaboración del Proyecto Educativo Institucional como vía para el cambio educativo en la Secundaria Básica.

Otros investigadores que han incursionado la temática que se analiza, han logrado sistematizar un conjunto de referentes los cuales se comparten en este trabajo y se amplían otros a partir de nuevas fuentes.

Desde el punto de vista filosófico el Proyecto Educativo para elevar la calidad del proceso pedagógico y el aprendizaje se sustenta en el marxismo leninismo como expresión más alta del desarrollo del pensamiento cubano legítimo principalmente del ideario educativo martiano, con el que se conjuga en el proyecto educativo la unidad dialéctica forma – contenido para el propósito de las fuentes internas de la unidad, la integralidad y la diversidad en el desarrollo de los fenómenos, una regularidad que se puede encontrar en motivar fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento humano debe ser atendido por los miembros para lograr las transformaciones del mundo material y espiritual que viven, para lograr alcanzar los resultados del Proyecto Educativo y los resultados del proceso pedagógico en los centros.

Se debe profundizar en las relaciones didácticas que se producen entre los diferentes factores que integran el Proyecto Educativo, para que sea posible entender la esencia

de dichas relaciones, que se orientan y controlan como un sistema de todas las actividades. Ellas comprenden la coherencia e incoherencia entre los demás factores. Si bien la Teoría General de Sistemas --aplicada al objeto de esta investigación bajo un enfoque dialéctico-materialista--, indujo a la conclusión de que el sistema de relaciones que se establece entre los cuadros y los miembros del Consejo de Dirección, constituye esencialmente un sistema de relaciones de dirección y, por tanto, un sistema de naturaleza socio psicológica y comunicativa; este enfoque sería limitado y no es capaz de ofrecer por sí mismo, los argumentos que sustentan la relación objeto campo en esta investigación, por lo que fue preciso buscarlos en la concepción dialéctico materialista de la dirección en la esfera de la sociedad e incorporar la misma al marco teórico de la investigación.

En su obra cumbre --"El Capital "-- Carlos Marx descubrió que la dirección en la esfera de la sociedad es un fenómeno objetivo, consustancial al proceso de producción social y luego a partir del análisis del desarrollo histórico de este fenómeno en el modo de producción capitalista, describió cómo la dirección se convierte en una condición material de la producción. Después, reveló la naturaleza esencial de la dirección como atributo y función del capital, como función de explotación y por tanto, como relación socioeconómica de producción.

Por último, sacó a la luz los principales componentes de la dirección como: Relación de Producción, la subordinación y la cooperación, para concluir destacando el papel determinante del primero sobre el segundo.

El investigador alemán G. Assmán un profundo estudioso de la obra marxista destaca el papel esencial de este primer elemento al asegurar que "La dirección como relación social siempre significa la relación entre dirigentes y dirigidos y la recíproca subordinación entre ellos en cuanto a la realización de las metas establecidas."

Siguiendo esta lógica, el Dr. Sergio H. Alonso Rodríguez ofrece la siguiente definición del término Relaciones de Dirección: "... son aquellas Relaciones de Producción que emanan del tipo de subordinación recíproca que existe económicamente determinada entre dirigentes y dirigidos; que expresan las relaciones de intercambio en el desarrollo de la actividad laboral que se establecen entre ellos; y que se manifiestan como el conjunto de relaciones sociales que entablan aún al margen de su voluntad."

Luego define la estructura de las relaciones de Dirección de la siguiente manera:

1. "Relaciones de Cooperación: Son las Relaciones Técnicas productivas que se establecen entre dirigentes y dirigidos en la Dirección de los Procesos. Expresan las Relaciones Técnicas Productivas que se establecen entre ellos en la actividad laboral. Su contenido principal es la planificación, organización, regulación y control de los procesos de producción y/o servicios, así como del desarrollo técnico y científico que requieren. Comprende la dirección del estudio, discusión, intercambio y aplicación de conocimientos, experiencias, metodologías e innovaciones. Son las relaciones de carácter técnico-organizativo a través de las cuales se instaura la competencia y/o la emulación entre todos los trabajadores, para convertirlos en activos participantes del cambio en la organización.

2. Relaciones de Subordinación: Son las relaciones de dirección normal que se establecen entre dirigentes y dirigidos en el proceso de dirección. Expresan las Relaciones Socioeconómicas que se establecen entre ellos en la actividad laboral. Su contenido principal es la planificación, organización, orientación y control de la conducta y los modos de actuación que se requieren para garantizar el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros, así como para lograr los objetivos propuestos. Comprenden el establecimiento de políticas, regulaciones, estímulos y sanciones, en correspondencia con las normas económicas, jurídicas y políticas establecidas a tales efectos. Son las relaciones de carácter socio-político a través de las cuales se ejerce el poder y se instaura la disciplina".

Seguidamente, establece que la dirección no sólo existe donde hay relaciones de subordinación recíproca entre dirigentes y dirigidos, socioeconómicamente determinadas, ya que a partir de los ".dos filos de la dirección..." referidos por Marx y las precisiones que establece el investigador AM. Omarov al respecto, en su investigación logra definir y diferenciar dos Formas de Existencia de la Dirección:

1. "Dirección de Procesos : Forma de existencia de la Dirección en la que a partir de los objetivos propuestos-- se planifica, organiza, regula y controla un determinado proceso de producción y/o servicios, observando los principios técnico-organizativos y científicos que lo rigen. Se distingue por el hecho de que el agente social que ejecuta el proceso puede ser quien ejerza las funciones de dirección, por lo que no supone necesariamente la división entre dirigentes y dirigidos.

2. Proceso de Dirección: Forma de existencia de la Dirección que se distingue por el ejercicio de las funciones directivas separadas de la ejecución, lo que genera su rasgo

esencial: “la relación entre dirigentes y dirigidos y la recíproca subordinación entre ellos”. Constituye una relación social --histórica, cultural y sociopolíticamente determinada que se establece entre los dirigentes y dirigidos en la actividad laboral, en la cual se producen y reproducen sistemáticamente las relaciones de subordinación y las relaciones de cooperación entre ellos. Se desarrolla como un proceso de interacción el que se establece un determinado orden de funcionamiento y se planifican, organizan, reajustan y controlan, los modos de actuación requeridos para: 1) potenciar el perfeccionamiento de todos los agentes del cambio organizacional, 2) desarrollar tanto sus conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes individuales, como la cultura organizacional; y 3) garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados.

En resumen, la concepción dialéctico-materialista de la dirección permitió fundamentar la concepción del sistema de relaciones entre cuadros y miembros de la Reserva Especial Pedagógica (REP) como un sistema de relaciones de dirección, en el que los primeros desarrollarán el proceso de dirección sobre los segundos, principalmente, como una dirección de proceso: la dirección del proceso de su continua preparación y superación para asumir cargos de dirección cada vez más complejos.

Desde el punto de vista sociológico, al concebir el Proyecto Educativo se hace necesario tener en cuenta que nuestra sociedad demanda la educación de la personalidad que responda a nuestros intereses y necesidades, que sepan enfrentar nuestros problemas y darle solución de una manera científica. Por tal razón, la escuela debe orientar pedagógicamente a la familia para que ejerza óptimamente su función educativa. Debe elaborar estrategias de trabajo donde incluya los profesores, la familia y la comunidad en sentido general para que colaboren en la educación de los estudiantes. Puede discutir, analizar y valorar con los estudiantes, las cuestiones que se dan a nivel social y que directa o indirectamente influyen sobre él, además, de estar actualizado en los avances científicos-técnicos y en los sucesos sociales del mundo actual. Según García Noris (2002), deben considerarse como funciones sociales de la escuela básica, las siguientes:

1. Fortalecer la interioridad histórica de la cultura nacional mediante sus nexos en la comunidad, la familia y los intereses sociales que favorecen su función educativa.
2. Contribuir a formar un ciudadano en valores definidos de la cubanía, es decir de un sentido de la identidad nacional y de la dignidad y la solidaridad humana.

3. Propiciar proceso de apreciación de contenido que contribuyan a la formación científico técnico humanista y práctica acorde con las necesidades sociales grupales e individuales. La calidad de la enseñanza y la educación siempre será resultado del esfuerzo común de la escuela, la familia y la comunidad y, estará dada con nuestra capacidad de formar los rasgos de la personalidad comunista de las nuevas generaciones, por su esencia, la integralidad en el proceso pedagógico tiene como objetivo formar en los educandos una visión del mundo integrador y sus cosinguentes valores, actitudes y formas de actuación, pensamiento flexible y contextualizado, trabajo cooperado en equipo y búsqueda constantes.

El enfoque de la sociología de la educación depende de la filosofía y del método científico que se asume. La sociología de la educación tiene que ser en la derivación el plano sociológico de las concepciones filosóficas orientadoras.

La educación se relaciona íntimamente con la política, la economía, el derecho, el medio ambiente, la comunicación social y la cultura, en una interrelación dialéctica, pues la educación resulta condicionada por estas esferas sociales, pero a la vez es condicionante de su proyección futura. Por eso, la educación resulta un fenómeno social determinado y determinante a la vez. La educación escolarizada de la que se ocupa la pedagogía tiene que vincularse estrechamente con los demás agentes educativos de la sociedad: la familia, la comunidad, las organizaciones productivas, sociales, políticas y culturales, así como con los medios masivos de comunicación.

El proceso de socialización del estudiante dentro y fuera de la escuela tiene que quedar bien delimitado. El proceso de socialización tiene lugar, en alguna medida, mediante el proceso pedagógico, la socialización es el resultado de este. El desarrollo del individuo bajo la influencia de la educación y el medio tiene lugar por su contenido social como unidad dialéctica entre la objetivación (materialización) y la subjetivación (asimilación de los contenidos sociales). De esta forma, los individuos se convierten en personalidades que entablan por medio de sus actividades y de la comunicación relaciones históricas concretas, entre sí y con los objetos y sujetos de la cultura.

El eminente psicólogo Vigostki consideró que la educación, en última instancia, es determinante en el desarrollo. Es decir, el niño puede nacer con determinadas actitudes premisas para el desarrollo, pero a partir de ahí, en última instancia la educación que recibe decide en el desarrollo que puede alcanzar, plantea que en el

proceso de desarrollo histórico el hombre social cambia los modos y procedimientos de su conducta, transforma los códigos y funciones innatas y crea nuevas formas de comportamientos específicamente culturales.

Conforme a lo declarado en relación con el fundamento filosófico, se desprende que se tome partido, por una psicología histórico cultural de esencia humanista basada en el materialismo dialéctico y particularmente en las ideas de Vigotsky y sus seguidores, en la que se encuentre continuidad de las fundamentales ideas educativas que constituyen las raíces más sólidas, históricamente construidas y que permiten moverse a la altura de la ciencia psicológica contemporánea. Esta concepción parte inicialmente de la idea marxista y martiana del elemento histórico que condiciona todo fenómeno social.

La formación del hombre no puede ser analizada fuera del contexto histórico en el cual se desarrolla. La progresiva diferenciación e integración de las disciplinas pedagógicas no se produce hasta el siglo XIX y en la actualidad no ha concluido completamente. La unidad de la instrucción, la educación y la enseñanza está fundamentada en la concepción de personalidad que se asuma vista como sistema que integra las funciones motivacional - afectiva y cognitiva- instrumental.

En el proyecto educativo se manifiesta la unidad de lo social, lo psicológico y lo pedagógico (Enio Robas Díaz, 2002:82).

Existen numerosos criterios al respecto, el autor de este trabajo asume el criterio de Enio Robas (2002), en su tesis refiere que en el proyecto educativo se manifiesta la unidad de lo social, lo psicológico y lo pedagógico. Los objetivos que deben lograrse en el mismo, son precisamente aquellos que fueron planteados por la sociedad y que la escuela está llamada a lograr.

No se puede dirigir acertadamente este proceso sin el conocimiento psicológico profundo; sin el dominio de las regularidades del desarrollo de la personalidad; sin la comprensión de las posibilidades de las diferentes edades, sin la comprensión de las perspectivas de desarrollo del sujeto.

Lo psicológico constituye un elemento fundamental, sin el cual sería imposible la influencia positiva en los estudiantes; de la misma manera ocurre con lo pedagógico, pues a partir del conocimiento del sujeto, se estructura todo un sistema de actividades que están en función de la formación de la personalidad de la nueva generación para que el mismo responda a las exigencias planteadas por la sociedad.

El director de la escuela y los profesores como educadores de personalidades que respondan a nuestras necesidades e intereses sociales, no pueden perder de vista estos aspectos, sino por el contrario, deben tomarlo como punto de referencia. Lo que exige que el director y el profesor deban lograr que estudiantes, familia y los miembros de la comunidad asuman el papel activo en el desarrollo de las actividades que planifique la escuela, desempeñando diferentes roles, analizando situaciones, buscando sus causas, consecuencias y posibles alternativas para solucionar los problemas, con el establecimiento de relaciones profesor- estudiante, estudiante-estudiante, además de las relaciones específicas que se establecen entre: Escuela-familia-comunidad. Que coadyuven al desarrollo de la comunicación asertiva y tomando en consideración que durante todo este proceso se enseña.

El Proyecto Educativo no debe depender solo de los intereses individuales del estudiante, sino debe atender a los intereses colectivos, sociales generales, en una integración lo más armónica posible entre el desarrollo de lo colectivo y lo individual, entre los intereses en ambos sentidos.

Estos elementos guardan estrecha relación con el enfoque socio-histórico cultural de Vigotsky, en el cual está plenamente identificado que el aprendizaje surge de la actividad social del sujeto en condiciones históricas concretas. Es una teoría que ha sido muy difundida, y se distingue del resto por sus aportes fundamentales, entre lo que se encuentra: La introducción a la zona de desarrollo próximo, como la diferencia que existe entre dos niveles evolutivos: la capacidad real de resolver un problema y las posibilidades de aprendizaje con ayuda de los demás, o sea, se trata de la distancia entre lo que el sujeto puede hacer por sí mismo, de forma independiente y lo que solo puede hacer con la ayuda del otro y que representa sus posibilidades, es decir, aquello que en un futuro cercano ya podrá realizar por sí mismo. Este pensamiento Vigotskiano, precisa el lugar de lo social y particularmente de la educación en proceso de socialización del sujeto. Y es que el Proyecto Educativo es, ante todo, una actividad social y no solo un proceso de realización personal o individual, el cual va a estar orientado hacia un objetivo, en condiciones histórico sociales concretas.

Por todo lo argumentado, asumo esta teoría como sustento teórico desde el punto de vista psicológico de esta investigación, y entre otras razones considero por su mayor acercamiento a las exigencias del proceso educativo cubano, el cual ha demostrado su efectividad en la práctica social al introducir sus postulados a lo largo de todo el

continuo proceso de perfeccionamiento, del cual no ha estado exenta la Secundaria Básica.

El desarrollo psíquico debe entenderse siempre en todos sus niveles como un proceso dialéctico de adquisición de las experiencias sociales y de la influencia activa y cambiante del individuo sobre las condiciones del medio. Tiene lugar a través de actividad de niños y jóvenes conjuntamente con los estudiantes y en gran parte bajo su dirección.

Las transformaciones actuales necesitan, que el profesor cambie la forma de organización y dirección de las tareas que él planifica para dirigir el proceso pedagógico; de manera que se observe la participación del estudiante, desde ella debe tener en cuenta la ejecución y control, de manera que implique al estudiante en el proceso, teniendo presente la flexibilidad con respecto a la participación activa de los mismos.

Para lograr el cambio no son suficientes los elementos antes mencionados, se requiere, además, del diagnóstico, que dice claro el conocimiento que posee el estudiante, lo que necesita, sus potencialidades, sus gustos, intereses y motivos, tanto en lo relacionado con el momento del desarrollo (edad y grado), como en sus relaciones con el grupo. Esto hará que el profesor actúe en función de lograr un clima favorable y dirigir acertadamente el proceso brindando la atención que cada estudiante requiere.

El proceso pedagógico es un proceso de dirección. Cumple con las funciones de dirección, que consiste en dirigir el proceso de apropiación de la cultura para desarrollar en el hombre todas sus potencialidades.

El autor de este trabajo asume la definición de proceso pedagógico dada por la Dra. Fátima Addine Fernández(2004) que lo define como aquel proceso educativo donde se pone de manifiesto la relación entre la educación, la instrucción, la enseñanza y el aprendizaje, encaminado al desarrollo de la personalidad del educando para su preparación para la vida.

La dirección consciente y hacia un objetivo, caracteriza esencialmente el proceso pedagógico y, por ende, al proceso educativo como expresión de éste.

El proceso educativo es un proceso desarrollado conscientemente, atendiendo a objetivos, condiciones y relaciones sociales. Presupone relaciones sociales entre educadores y educandos que incluyen la relación dialéctica recíproca de influencia del educador y participación activa del educando.

Parte de la idea que la dirección del proceso pedagógico es la vía fundamental para el desarrollo de la personalidad como un todo y de la inteligencia en particular, significa reconocer el papel determinante del proceso pedagógico en la identificación, planificación, instrumentación clara de las estrategias y alternativas pedagógicas a utilizar dado la naturaleza del fenómeno.

Varios pedagogos han caracterizado el proceso pedagógico, haciendo un análisis de las regularidades de las relaciones en el proceso pedagógico propuestas por Neuner, 1981, en consecuencia el proceso pedagógico es doblemente un proceso de dirección por su aspecto esencial (se observa una interdependencia entre sujeto y sujeto, dirigida hacia un objetivo, que durante un tiempo establecido debe alcanzar determinados resultados, mediante la toma de decisiones con información necesaria para que ocurran), ya que su éxito depende de una adecuada dirección, este proceso no es espontáneo, es intencional, depende de la capacidad de las personas que lo conduzcan y la aplicación que realicen de la teoría de la dirección educacional.

La dirección pedagógica es efectiva solo en el caso en que contemple la mayor medida posible, la regularidad normal del desarrollo de los individuos contribuyendo a acelerar sus tendencias positivas. Esta circunstancia en particular, destaca, no la infinidad ni el carácter absoluto, sino el carácter concreto en la función de la dirección en el proceso pedagógico.

La dirección del proceso pedagógico sobre el desarrollo armónico y multilateral de la personalidad implica que sea desarrollada íntegramente con un caudal de riqueza espiritual, moral y física, que proporcione hábitos, y normas.

Para establecer los principios que posibilitan una dirección efectiva del proceso pedagógico nos parece oportuno precisar: ¿Qué entender por principios del proceso pedagógico? Son las tesis fundamentales de la teoría psicopedagógica, sobre la dirección del proceso pedagógico, que devienen normas y procedimientos de acción que determinan la fundamentación pedagógica esencial en el proceso de educación de la personalidad.

Los principios conducen a la elaboración de acciones que le permiten al profesor la aplicación de estos de forma más específica y particular. Las acciones son indicadores prácticos encaminados a lograr una aplicación acertada de los principios, tienen un carácter particular, pues se refieren a tareas y etapas específicas del proceso educativo.

Por su grado de generalidad, esencia y por su carácter de sistema, el autor tomó los principios determinados por la Dra. Fátima Addine Fernández.

1- Principio de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico.

Este principio significa que todo proceso pedagógico debe estructurarse sobre la base de lo más avanzado de la ciencia contemporánea y en total correspondencia con la ideología de la sociedad cubana.

2- Principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo.

Este principio se basa en dos principios esenciales en nuestra concepción sobre la educación: la vinculación con la vida y el trabajo como actividad que forma al hombre.

Este principio se fundamenta en la dependencia que tiene la educación de las relaciones económicas, políticas y sociales de la sociedad.

3- Principio del carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad y el respeto a ésta.

Este principio significa que aún cuando el proceso pedagógico transcurre en el marco de un conjunto de personas, que se agrupan atendiendo a diferentes criterios y que optan determinadas características, cada miembro es portador de particularidades únicas que lo distinguen del resto y que por demás, tiene el derecho de ser considerado y respetado.

4- Principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador.

Este principio se fundamenta en la unidad dialéctica que existe entre educación e instrucción, en su relación con el desarrollo. La educación y la instrucción como unidad dialéctica, que no son idénticas, por tanto, no pueden sustituirse, de ahí que se plantee que siempre que se educa, se instruye y siempre que se instruye se educa y con ambas se logra el desarrollo personal.

5- Principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo.

Este principio significa que el proceso pedagógico ha de estructurarse sobre la base de la unidad, de la relación que existe entre las condiciones humanas: la posibilidad de conocer el mundo que lo rodea y su propio mundo y al mismo tiempo, la posibilidad de sentir, de actuar, de ser afectado por su mundo.

6- Principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.

Este principio significa que la personalidad se forma y se desarrolla en la actividad y en el proceso de comunicación.

En la medida en que se dispone de teoría, modelos, principios explicativos de la realidad; puede acelerarse el proceso de transformación social general e individual. Hoy la Secundaria Básica exige fortalecer la puesta en práctica de estos principios, ya que constituye una institución de nuevo tipo que materializa las aspiraciones de la sociedad actual y en ella confluyen todos los factores a través de un proyecto que concreta la política educacional cubana.

Partiendo del criterio del Dr. Alberto Valle Lima, (2002, Pág. 345) en la estrategia para la transformación de la escuela se ha de considerar que el factor esencial a transformar son los participantes activos del proceso en la escuela.

En la estrategia para la transformación de la escuela se han de considerar tres elementos importantes:

- La transformación de colectivos de docentes.
- Involucrar a todos los sujetos que interactúen en la institución o con ella
- El trabajo con el Proyecto Educativo.

Este autor considera necesario hacer algunas reflexiones acerca de este aspecto para profundizar en el trabajo con el Proyecto Educativo Institucional.

El Proyecto Educativo Institucional según Antúnez(1998) , es una propuesta integral que permite dirigir coherentemente el proceso de instrucción educativa en una institución estudiantil, denuncia y define los rasgos de identidad del centro, formula los objetivos que pretenden cumplir y expresa la estructura organizada de la institución que es el programa de los objetivos y acciones que la dirección estudiantil debe elaborar y poner en ejecución para integrar todos los esfuerzos de la comunidad educativa y poder cumplir con el encargo social.

En Argentina, según documento del Ministerio de Educación y Ciencias de la Nación(1996) se plantea que puede llamarse Proyecto Educativo Institucional, presentado como una alternativa en gestión en el marco del nuevo modelo estudiantil propuesto para ellos , este es básicamente un proceso que tiene como propósito central el cambio, no puede ser responsabilidad ni patrimonio de una sola persona, representan el compromiso de todos los miembros involucrados en las escuelas.

El Proyecto Educativo o estrategia, tiene como fin, la transformación en forma global, involucrando a las personas para ayudar a enfrentar la democratización del proceso, la descentralización y la autonomía, la apertura de la escuela a la comunidad, la

concepción participativa del proceso y los procesos de cambio que en el orden económico y social que enfrentan los países latinoamericanos y caribeños.

La dirección estratégica y la dirección por objetivos sirven de base teórica y metodológica para la adaptación del enfoque estratégico, es la labor de dirección y su concreción a través de la elaboración, implementación, ejecución, control y evaluación de las estrategias educativas llamadas en otros países Proyecto Educativo Institucionales.

Por tales consideraciones es que la vía que sustenta el Proyecto Educativo elaborado es la propuesta de un sistema de acciones, lo que implica:

1. Planificación y control de la ejecución, lo cual permite capacidad para reflexionar sobre el proceso de solución de la tarea.
2. Uso selectivo de los propios recursos y capacidades disponibles, lo cual implica a su vez la posibilidad de tomar decisiones con respecto a cuáles serán los procedimientos a utilizar.
3. Un grupo de hábitos y procedimientos para aplicar de acuerdo con las exigencias de la meta a lograr.

El Proyecto Educativo es una anticipación de la acción o previsión, con respecto a algo que se pretende hacer (Capacitación Docente 1995: 40)

“Es un instrumento para la organización y gestión de los centros, ya que ofrece el marco general, determinado por toda la comunidad educativa, en el que se deben enmarcar y dar sentido las diferentes decisiones que deben tomarse (MES Documento Base 1995:5).

“Es un instrumento que recoge y comunica una propuesta integral para dirigir y orientar coherentemente los procesos de intervención educativa que se desarrollan en una institución estudiantil” (Antúnez, 1998: 19)

Según el Dr. Jorge P. Fiallo Rodríguez (2003) el proyecto es un conjunto de acciones dirigidas al logro de un objetivo preciso, de interés para los que lo realizan. Se pudiera decir también, que un proyecto es una negociación destinada a producir una actividad de conjunto que pueda satisfacer los deseos individuales y al mismo tiempo cumplir con fines sociales.

Los proyectos educativos pueden adoptar diferentes variantes tales como la institucional, también llamada de centro o de unidad educativa, la curricular y la de mejoramiento educativo.

Como se puede apreciar en las definiciones anteriores se ofrecen elementos que tienen plena coincidencia con el propósito de los Proyectos Educativos Institucionales y que concuerdan con los intereses investigativos; no obstante, el autor de este trabajo comparte el criterio de la Dra. Marta Martínez LLantada, pues ella dirige su atención no solo a la escuela como institución especializada, sino que va al grupo estudiantil, a sus miembros, al colectivo pedagógico, la comunidad y otros factores que tienen a su cargo la formación integral de los estudiantes y lo define como:

“El Proyecto Educativo Institucional , es aquel que toma en consideración de manera abarcadora las distintas áreas que asume la vida escolar, identifica a un centro institucional en particular, es decir, el nivel de enseñanza que en este se realiza, el contexto comunitario que lo rodea y el influjo del mismo en el acontecer escolar, los indicadores que caracterizan a su alumnado, así como el proceso formativo que en ellos inciden y a las aspiraciones que se proyectan con respecto a la formación de los escolares.”(Marta Martínez LLantada, 2006:47)

El Proyecto Educativo concreta a nivel de centro el proceso social socialista cubano, partiendo de las necesidades y posibilidades de los estudiantes, profesores y de la comunidad.

Lo anteriormente planteado es muestra evidente de la importancia que adquiere el Proyecto Educativo dentro del sistema, pues permite aglutinar las influencias educativas de la comunidad en la formación integral de los estudiantes. Dicho proyecto bien estructurado, promoverá el cambio a favor de la exigencia social.

El Proyecto Educativo parte de un diagnóstico de la realidad, pues se ajusta a la situación particular y específica del que lo realiza. Sobre la base de este diagnóstico sus integrantes deciden cuales son sus prioridades para perfecciona su funcionamiento; determinan las actividades necesarias para solucionar las dificultades detectadas, precisan las responsabilidades de cada cual para cumplimentar estas, crean estrategias evaluativas para comprobar el cumplimiento de las metas trazadas.

El diagnóstico de las necesidades educativas de los estudiantes y de la comunidad en la cual se forman , desempeña un papel fundamental en el desarrollo exitoso del proyecto elaborado, el cual propicia la toma de decisiones acertadas en el momento oportuno y elimina las barreras que pueden obstaculizar la formación integral a ofrecer a la nueva generación en correspondencia con la estrategia trazada.

Con respecto a los estudiantes, se hace necesario determinar los conocimientos, habilidades y valores que se deben asimilar, así como partir de sus necesidades y motivos para la actividad de estudios; sus intereses, opiniones y orientaciones valorativas. Resulta importante conocer además el nivel de desarrollo del valor de laboriosidad y como se comporta su sistema de relaciones con el grupo, la escuela, la familia y la comunidad.

La comunicación resulta entonces otros de los elementos que contribuirá al éxito del Proyecto Educativo; asegura la objetividad del diagnóstico, la puesta en práctica de la estrategia y su evaluación sistemática con su correspondiente modificación. Para el logro de este propósito se requiere de la estructuración de un proceso pedagógico verdaderamente desarrollador; donde se reconozca al estudiante como centro en aras de lograr su educación integral.

El Proyecto Educativo presupone así la utilización de métodos participativos, dinámicos, democráticos. Se requiere de una total transformación por parte del personal pedagógico, para que la resistencia al cambio sea mínima; pues se trata precisamente de la introducción de un nuevo estilo de trabajo.

Para el diseño del Proyecto Educativo, es necesario tener en cuenta que debe ser el resultado de un proceso endógeno: es decir, gestado, planificado y ejecutado desde el interior de la institución estudiantil que lo lleva a cabo.

La implementación del Proyecto Educativo se puede desarrollar por diferentes vías, en las cuales deben cumplirse determinadas acciones para lograr su finalidad:

Según Valle Lima. Alberto (2002), en su artículo: algunas consideraciones sobre la transformación de la escuela actual, considera que el Proyecto Educativo tiene tres momentos importantes:

- Construcción del Proyecto Educativo Institucional.
- Orientación y realización del Proyecto Educativo.
- Control y evaluación del Proyecto Educativo.

Por otro lado la Dra. Marta Martínez LLantada (2006) plantea que los Proyectos Educativos cuentan con 4 fases que conforman su ciclo de vida, estas fases se relacionan entre si de manera dialéctica.

El ciclo de vida comprende:

- a) Diagnóstico del la realidad objetiva
- b) Diseño del proyecto

- c) Ejecución, seguimiento y evaluación periódica del plan de acción.
- d) Evaluación final del proyecto, según validación práctica.

El Dr. Enio Robas Días (2000) plantea que existen cuatro etapas para el establecimiento del Proyecto Educativo.

- 1- Etapa de sensibilización y diagnóstico.
- 2- Etapa de construcción del proyecto
- 3- Etapa de ejecución del Proyecto
- 4- Etapa de evaluación del Proyecto

El autor de este trabajo asume este último por considerar que ofrece una vía más abarcadora para la realización de los Proyectos Educativos, ya que parte de la sensibilización y el diagnóstico como elemento indispensable para llevar los resultados del estado actual al estado deseado.

Para la estructuración de los Proyectos Educativos diferentes autores tales como la Dra. Beatriz Castellanos Simons (2005), Dr. Marta Martínez LLantada (2006) y otros, proponen ideas al respecto, en su mayoría estas coinciden, por lo que el autor de este trabajo asume la dada por la Dr. Marta Martínez LLantada, expresadas de la siguiente forma:

- 1. Título del proyecto.
- 2. Identificación de la escuela (nivel de enseñanza, nombre de la escuela, dirección, características más relevante del personal pedagógico y de la familia, de la comunidad).
- 3. Coordinador y participantes.
- 4. Fecha de inicio y culminación y conclusión.
- 5. Antecedentes.
- 6. Objetivo General del proyecto.
- 7. Plan de acción educativa.
- 8. Validación Práctica.
- 9. Bibliografía.
- 10. Anexos.

Los Proyectos Educativos permiten la actuación integrada de los diferentes miembros que conforman la institución docente y radio de acción comunitaria, presentan también como rasgos distintivos la flexibilidad, la intención desarrolladora del proceso formativo, el carácter individualizado de las condiciones particulares de los centros de enseñanza

y la proyección sistemática, viable y sostenible de buscar transformaciones desde situaciones reales a otras deseables.

Los referentes teóricos analizados constituyen la base para la estructuración y puesta en práctica de los Proyectos Educativos Institucionales en el centro en que se investiga.

3- Diagnóstico de la situación que presenta la dirección del proceso pedagógico en la ESBU “HO-CHI-MINH”

La investigación para la puesta en práctica de este proyecto se realizó en la ESBU “HO-CHI-MINH”, en el cual se constató la existencia de algunos aspectos que limitan el óptimo desarrollo de la dirección del proceso pedagógico en el centro, considerando que la causa fundamental es que hasta la fecha no se ha elaborado un Proyecto Educativo Institucional que sobre bases científicas asegure y eleve la labor educativa del centro.

Para aplicar los instrumentos se tomó como muestra 16 P.G.I de un total de 27 PGI 5 en 7mo, 5 en 8vo, 6 en 9no, que representa el 60,5 %, 120 estudiante de 390, lo que representa el 43,4 %, el 100% de miembros de la estructura de dirección, 12 padres por grupos, sumando 108 y representan el 48,5% así como los principales líderes formales y no formales de la comunidad.

Para dicho diagnóstico se tuvo en cuenta los indicadores propuestos por M.Sc Roelvis Lobaina Durán (2009) en su Trabajo Final “Proyecto Educativo para perfeccionar la dirección del proceso pedagógico” en opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación.

No	Indicadores	Criterios
1	Preparación científico metodológico del colectivo pedagógico para llevar a cabo el cambio educativo.	<p>Conocimiento de los objetivos por grado.</p> <p>Dominio de las invariantes de contenido por asignaturas.</p> <p>Conocimiento de sus funciones.</p> <p>Conocimiento de métodos, técnicas y estilos de dirección de la labor educativa.</p>
	Implementación del cambio educativo.	<p>Nivel de relaciones establecidas en el colectivo pedagógico.</p> <p>Responsabilidad que ocupa en la escala de relaciones.</p> <p>Dominio de sus funciones de acuerdo a su</p>

		responsabilidad. Nivel de implicación en la toma de decisión en el proceso de dirección.
	Concepción que se aplica en función de la dirección del proceso pedagógico.	Estilo de dirección. Estrategia de dirección. Modelo de escuela que se aplica. Carácter profesional del proceso de dirección.
	Relaciones sociales.	Vínculo escuela, familia, comunidad. Relaciones interpersonales. Relaciones de dirección.

A partir de estos indicadores se realizó el diagnóstico, por lo que se considera que fueron los que proporcionaron la información relacionada con el problema objeto de estudio en la ESBU” HO-CHI-MINH”

Teniendo en cuenta estos elementos se aplicaron los instrumentos mencionados con anterioridad en los que se obtuvieron los resultados que a continuación se detallan.

En el caso de los profesores la encuesta aplicada (Anexo.1) 16 PGI arrojó que un 46,1. % que el trabajo que realiza la escuela con relación a la dirección del proceso pedagógico es regular, ya que la estructura de dirección es joven y carece de preparación científica y metodológica para enfrentar la capacitación de los docentes, aspecto que parte de la poca sistematicidad con que son capacitados por la estructura municipal. El 90 % de 16 PGI opinan que entre las principales limitaciones que se presentan en el centro para garantizar la calidad del proceso pedagógico, está la poca existencia de materiales docentes elaborados e ubicados en el centro por el personal competente con esta tarea, a partir del diagnóstico de los estudiantes y docentes teniendo en cuenta las exigencias de enseñanza Secundaria Básica, que contribuyan a erradicar las dificultades que se van detectando en las diferentes asignaturas, así como el comportamiento educativo de los estudiantes y la familia.

El 100% es del criterio de que el trabajo de los docentes para garantizar mayor calidad en el proceso pedagógico se debe potenciar desde la interacción con la familia y el fortalecimiento de los diferentes valores al referirse al trabajo de la escuela como micro universidad, el 100 % reconoce que no todos los docentes en formación cumplen con las exigencias que requiere el modelo de Secundaria Básica para garantizar la calidad

del proceso pedagógico, partiendo del ejemplo personal, el cual está deteriorado en este personal en formación. En su totalidad, el (100 %) consideran que el Proyecto Educativo es una vía que contribuirá a solucionar en gran medida los problemas que se presentan en el centro referidos al proceso pedagógico, ya que en el se deben diseñar acciones para todos los implicados en este proceso, a partir de los principales puntos vulnerables que se van diagnosticando.

Según el criterio personal de los jefes de grado acerca del trabajo que realizan los docentes sobre el cambio educativo en Secundaria Básica y el papel de la escuela en su implementación, los tres lo evalúan de regular (Anexo2).

Se profundiza en la preparación que deben tener estos miembros de la estructura de dirección sobre la labor que desempeñan: el 100 % demuestra dominio de los objetivos formativos de grado de forma parcial, ya que no tienen calidad del nivel de alcance de la intención formativa de cada objeto según el grado.

De forma superficial los jefes de grado muestran dominio de la función que desempeña el consejo de grado como órgano técnico y de dirección, 100 % muestra pleno dominio sobre los miembros que integran el consejo de grado.

Estos elementos son primordiales para garantizar el diseño, ejecución y evaluación del cumplimiento de la estrategia del grado a partir del diagnóstico y los objetivos propuestos para cada etapa, así como garantizar la calidad del proceso pedagógico mediante la integración de todos sus miembros.

Al tabular los resultados de la entrevista aplicada a la familia (Anexo.3) se comprobó que el 82.2 % considera que la relación hogar escuela es buena por que se le comunica a la familia sistemáticamente todos los logros y dificultades que van presentando los estudiantes. El 27.8% considera que es regular, ya que solo tiene intercambio con las diferentes estructuras de dirección del proceso pedagógico si sus hijos tienen serios problemas de indisciplinas o académicos, además plantean que no siempre se divulgan las actividades que la escuela realiza con los pioneros.

En cuanto a las vías que utiliza la escuela para potenciar la preparación de la familia con vista a fortalecer el proceso pedagógico: el 100 % reconoce la escuela de educación familiar en primer lugar, el 27.2 % se considera al video debate como otra de las vías utilizadas y el 19,8. % cita los intercambios de experiencias entre grupos, y el 33.5 % reconoce la dinámica familiar, la cual se trabaja generalmente con los estudiantes que presentan serias dificultades ya sean educativas o cognitivas.

Que se realizan con una frecuencia mensual opina el 82.2%, el 17.2 % con frecuencia trimestral y el 12.3 % no tiene conocimiento de frecuencia con que el centro la realiza y muy particularmente el grupo de su hijo realiza estas actividades, elementos que demuestran que el trabajo en todos los grupos de la escuela no se realiza con la calidad requerida.

Según los padres encuestados el 18% opina que la escuela como micro universidad aún no es una fortaleza para la formación integral de sus hijos, ya que los docentes en formación, no poseen la preparación necesaria en los contenidos de las asignaturas ni la metodología para impartirlo, no todos son ejemplo ante el colectivo, las familias entrevistadas opinan que las principales limitaciones de las actuales transformaciones de la Secundaria Básica están dada en la poca preparación del claustro para enfrentar el proceso ,ya que la mayoría son docentes en formación y tienen que impartir todas las asignaturas del nivel independientemente que la imparten por módulos.

Al realizarse diferentes controles a clases como otras de las vías para comprobar la calidad del proceso docente educativo se visitaron 47 clases, detectándose diferentes indicadores afectados (Anexo 5).

Dimensión II Motivación y Orientación hacia los Objetivos:

Indicador 2.3: En el 33.2% de las clases visitadas los docentes presentaron insuficiencias en la motivación y disposición hacia el aprendizaje de modo que el contenido adquiriera significado y sentido personal para el alumno, teniendo en cuenta el diagnóstico de cada uno de ellos.

Indicador 2.4: El 59.2 % de los docentes presentaron dificultades en la orientación hacia los objetivos mediante acciones reflexivas y valorativas de los alumnos teniendo en cuenta para qué, qué, cómo y en qué condiciones van aprender.

Dimensión III Ejecución las tareas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Indicador 3.2: En el 50% de las clases visitadas, los profesores no establecen relaciones intermaterias o/e interdisciplinarias, que no permiten la consolidación del contenido de las diferentes asignaturas y la formación integral de los estudiantes.

Indicador 3.3: El 33% de los docentes no planifican ni ponen en práctica en sus clases tareas de aprendizaje variadas y diferenciadas que exijan niveles crecientes de asimilación en correspondencia con los objetivos y diagnóstico.

Indicador 3.4: Este indicador se ve afectado en el 60 % de los docentes, ya que no utilizan métodos y procedimientos que promuevan la búsqueda reflexiva, valorativa e independiente del conocimiento.

Indicador 3.7: El 66 % de las clases visitadas no estimulan la búsqueda del conocimiento mediante el empleo de diferentes fuentes y medios.

Dimensión IV Control y evaluación sistemático del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Indicador 4.1: Este indicador se ve afectado en un 64,2% de los docentes, donde no se utilizan formas individuales y colectivas de control, valoración y evaluación del proceso y el resultado de las tareas de aprendizaje de forma que promuevan la autorregulación de los alumnos.

Dimensión V Clima psicológico y político- moral.

Indicador 5.2: El 60,5% de los docentes se ven afectados en este indicador durante el desarrollo de sus clases ya que no aprovechan las potencialidades de las clases para la formación integral de los alumnos, con énfasis en la formación de valores como piedra angular en la labor política ideológica.

Lo relacionado hasta aquí muestra que existen dificultades en el desarrollo del proceso docente - educativo en la ESBU "HO CHI MINH" las que se relacionan a continuación:

1. La investigación científica de los docentes no se ha convertido en un elemento fundamental que garantice la formación pedagógica y metodológica para lograr la formación integral en los estudiantes.
2. Insuficiente vinculación escuela – familia – comunidad en función de potenciar la responsabilidad de los padres en la formación integral de los estudiantes.
3. Limitada motivación y orientación profesional hacia carreras pedagógicas.
4. Existe poco dominio y seguimiento al diagnóstico de los estudiantes, lo que ocasiona insuficiente motivación para participar en las diferentes actividades y lograr así su formación integral.
5. Insuficiente aprovechamiento de las potencialidades que brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

4. Proyecto Educativo Institucional para perfeccionar la dirección del proceso pedagógico en la ESBU "HO CHI MINH" en función del cambio educativo.

1. Título del proyecto: Proyecto Educativo Institucional para perfeccionar la dirección del proceso pedagógico en la ESBU "HO CHI MINH"

2. Nombre del centro: ESBU "HO CHI MINH" "Dirección: Mariana Grajales. Baracoa Guantánamo.

Nivel de Enseñanza: Media

Tipo de Construcción: Paneles Sandino.

3. Coordinador y participantes:

Coordinador: Lic. Raúl Terrero Matos.

Miembros del proyecto:	Cargo	Años Exp	Categoría y Edición Maestría
Lic. Clara E Labañino Font	Secretaria	21	3ra Edic. Maestría
Lic. Yemnia Rodríguez Cueto	J'Grado	4	4 ^{da} Edic. Maestría
Lic. Yunieski Trutié Guilarte	J'Grado	2	3 ^{da} Edic. Maestría
Lic. Yordanis Barrera Lafita	J'Grado	6	2 ^{da} Edic. Maestría
Lic. Vilma Sollet Murgecia	Guía Base	18	3 ^{ra} Edic. Maestría
Lic. Ivis Rodríguez Martínez	Asesor PAV	27	2 ^{da} Edic. Maestría
Lic. Evangelista Matos Fuentes	PGI	32	1 ^{ra} Edic. Maestría
Lic. Pastor L Navarro Cardoza	PGI	32	1 ^{ra} Edic. Maestría
Lic. Osbeida Garcías Salazar	PGI	32	2 ^{ra} Edic. Maestría
Lic. Anaida Silot Sánchez	PGI	14	2 ^{da} Edic. Maestría
Lic. Basilio Guilarte Romero	PGI	27	1 ^{da} Edic. Maestría
Lic. Yaricel Telléz Caballero	PGI	2	2 ^a Edic. Maestría
Lic. Juan Cobas Cantillo	PGI	32	1 ^{ra} Edic. Maestría
Lic. Eduardo Amaro Merencio	E. Física	31	1 ^{ra} Edic. Maestría
Lic. Hayde Espinosa Hernández	Comp.	20	3 ^{ra} Edic. Maestría
Lic. Liset Suárez Carmenate	PGI	5	1 ^{ra} Edic. Maestría
Lic. Ismaris Villasana Noa	PGI	1	3 ^{ra} Edic. Maestría
Lic. Mirha Martínez Rodríguez	PGI	18	3 ^{ra} Edic. Maestría
Lic. Yatniza Samón Navarro	PGI	15	1 ^{ra} Edic. Maestría
Lic. Isidra Silot De La Bat	PGI	20	2 ^{ra} Edic. Maestría
Lic. Niuvis Hernandez Matos	PGI	4	3er Edic. Maestría
Lic. Yaricel Ricardo La O	PGI	3	3ra. Edic. Maestría
Yudalia Paumier Cobas	PGI	--	Doc. En form. 5to
Yuneisi Pérez Rodríguez	PGI	---	Doc. En form. 3ro

Damayandris Urtate Martínez	PGI	--	Doc. En form. 3ro
Mairelis Lobaina Domínguez	PGI	---	Doc. En form. 3ro
Marileidis Urgellés Guzmán	PGI	--	Doc. En form. 2do
Yaricet Espinosa Durán	PGI	--	Doc. En form. 2do
Elena Rodríguez Bustamante	PGI	--	Doc. En form. 2do

Todos los estudiantes del centro son integrantes del Proyecto Educativo Institucional, cada grupo está relacionado con un proyecto investigativo estudiantil los cuales están relacionados con las líneas de investigación a las que tributa el Proyecto Educativo Institucional.

4. Fecha de inicio, culminación y conclusión

El proyecto se inicia en agosto de 2008 y su conclusión será en julio de 2009.

Etapas	Fecha
I-Etapa de sensibilización y diagnóstico	agosto/septiembre /08
II- Etapa de construcción del proyecto	octubre /08
III- Etapa de ejecución del proyecto	noviembre /08
IV- Etapa de Evaluación del proyecto	julio/09

Etapa I. Sensibilización y diagnóstico.

Esta etapa es definitoria para lograr el alcance y objetivos del Proyecto Educativo Institucional, pues inicialmente presupone el nivel de comprometimiento y socialización de sus miembros, sus responsabilidades, el papel a desempeñar por cada uno de los integrantes, se analiza de manera integral los temas, prioridades, objetivos formativos y líneas a seguir para cada etapa, los recursos con los que se cuentan , a partir de la determinación de los problemas educativos de la escuela y la comunidad.

Acciones que se puedan desarrollar durante la etapa:

- 1) Desarrollar un claustro con todo el personal y factores del centro para determinar el compromiso individual y colectivo, así como la motivación del colectivo para lograr el cambio educativo.
- 2) Organizar diferentes actividades metodológicas

Taller metodológico #1: El Proyecto Institucional su estructura y etapas

Objetivo: Conocer el objetivo, estructura y etapas por las que atraviesa el Proyecto institucional para el cambio educativo.

Reunión metodológica#2: Un análisis del diagnóstico de la escuela la familia y la comunidad su desarrollo.

Objetivo: Capacitar a los docentes en la metodología a seguir para la realización del diagnóstico de la escuela la familia y la comunidad

Taller metodológico # 3: Funciones y tareas básicas de los profesores y especialista en el nuevo modelo de la Secundaria Básica.

Objetivo: Profundizar en el papel que le corresponde al profesor ante el proceso de formación integral de los estudiantes y su accionar con el medio familiar y comunitario.

Taller # 4: Reflexiones sobre la dirección del proceso pedagógico.

Objetivo: Evaluar el desempeño de los docentes en cada una de las etapas del proceso pedagógico.

Taller # 5: El papel del profesor general integral en la formación de valores en los estudiantes.

Objetivo: Potenciar la labor del profesor en el trabajo educativo con los estudiantes, la familia y la comunidad a partir del fortalecimiento de los valores.

2). Identificación de las necesidades cognitivas y educativas de los miembros de la estructura de dirección del centro, los docentes, colectivo estudiantil, la familia y la comunidad (actualización del diagnóstico).

Características de la comunidad.

La caracterización de la escuela, estudiantes y la familia - comunidad se realizó teniendo en cuenta los elementos recogidos en el Módulo III de la Maestría en Ciencias de la Educación, primera parte, tema 3, (anexo 10)

La escuela está ubicada en el Consejo Popular de La Playa en la calle Mariana Grajales S/N el mismo tiene una extensión de 0,92 KM², se encuentra situado en la parte oeste de Baracoa, limitada por el norte con la Bahía de Baracoa, por el sur con el Consejo Popular de Mabujabo, por el este con el Consejo Popular de la Asunción y por el oeste con el Consejo Popular del Turey, limitado a su vez con el río Macagua nigua.

Este Consejo Popular ocupa un lugar destacado en la historia de la localidad, puesto que la comunidad fue escenario de varios hechos históricos importantes, sus pobladores han sido protagonistas de las acciones revolucionarias. Por su bahía se

produjo la leyenda del admirante Cristóbal Colón en los días 21 de Noviembre de 1492 al 5 de Diciembre de 1493; en la desembocadura del río macagua nigua, los aborígenes de la localidad rechazaron al conquistador español.

Existen restos de una fortaleza española. En 1877 Antonio Maceo atacó la ciudad y en la calle Primero de abril fueron encendidos los almacenes. En sus entornos se encuentra el antiguo barco Simón que desde 1930 fue integrado como privado al servicio de una minoría. El espigón o muelle de Baracoa eran las fuentes principales de los sectores humildes del pueblo, lugar del comercio.

El viejo espigón fue testigo de las luchas del pueblo para mejorar las condiciones de vida y de trabajo, en el muelle se encuentra el varadero y el astillero (Propiedad Privada) en la época, además de dar balnearios que servía a la gente blanca de cierta fortuna para su diversión, que demuestra su discriminación racial y social en Cuba y la localidad. En la calle 1ro de Abril se encuentra el busto Félix Reúnes, patriota que se destacó en las luchas independentistas del siglo XIX, lugar donde se alzó en unión de 50 guerrilleros uniéndose a Antonio Maceo el 1ro de Abril de 1895.

La comunidad desempeñó un papel destacado en la etapa prerrevolucionaria en esta zona, donde se fundaron los primeros gremios, militaban en esta zona un partido socialista popular, aquí radicó una célula del 26 de Julio. Este fue uno de los consejos en dar inicio a la fundación de los CDR, siendo uno de los fundadores, Eleno Gamboa. El Consejo cuenta con 439 combatientes, 36 del Ejército Rebelde, 13 de la lucha clandestina, 187 lucha contra bandidos, 222 internacionalista, 2 activos de la FAR, y un jubilado de la FAR, 4 activos de MINFAR, 4 jubilados del MINFAR, 2 padres caídos por la defensa, de ellos 28 son militantes del PCC, 32 son militantes de la UJC, y 13 son mujeres.

El Consejo ha jugado un papel relevante en el desarrollo de nuestra cultura; el barrio de la playita, actual Patricio Lumumba, es una muestra de tradiciones culturales, reflejándose en el empleo de vocablos: refranes, apodos, comidas típicas, la conga de la playita muestra bailes y música de gran colorido; aquí se practican sitios religiosos, santería, espiritismo y otros.

El Consejo Popular de la Playa cuenta de una población de 6123 habitantes de ellos niños de 0—6 años 882, de 7—13 años 981 de 14—64 años 3690 y de 650 más 570 personas, los cuales está agrupados 42 CDR y 6 circunscripciones con un total de 4065 electores.

En este consejo se cuenta con tres centros educacionales, entre ellos una escuela primaria, una secundaria básica, una escuela social donde además de impartir conocimientos, se desarrolla en los alumnos actividades culturales y morales referidos al centro, música, la plástica gimnasia, entre otros. Existe un club de danzón y sus afiliados desarrollan conversatorios, tertulias y otras actividades, atendidas por un grupo de promotores culturales e instructores de artes.

Cuenta con una Iglesia Católica que funciona los domingos a las 7:00 PM, lunes, miércoles y viernes, a la cual asisten niños, jóvenes y adultos.

La comunidad cuenta con un área (instalación) deportiva donde los adultos, niños y jóvenes en su tiempo libre practican deporte.

El consejo centra un gran terreno de Playa, donde en el verano es fuente de recreación de la población. Es una comunidad donde tradicionalmente sus pobladores más viejos gustan de pagar promesas, hacer altares, celebrar fechas como San Lázaro, Santa Bárbara y otros convertidos en tradiciones.

El Consejo cuenta con tres médicos de la familia, distribuidos en los locales adaptados, existen cinco en consultorios y tres en la policlínica del Turey.

Se prestan servicios por empresas y establecimientos como son:

- Taller de apoyo al servicio técnico.
- Unidad básica de talleres de producción varios.
- Una planta de beneficio de café y cacao.
- Unidad básica alimenticia " La Harina ".
- Taller de televisión y equipos electrodomésticos.
- Empresa de navegación Caribe.
- Unidad básica pesquera.
- Una farmacia.
- Una fábrica de conservas.
- Un combinado deportivo comunitario.
- Un sector de la PNR.
- Dos panaderías.
- Tres bodegas de productos alimenticios.
- Un taller combinado para discapacitados.

Los delitos más frecuentes son:

- ❖ El hurto en hogares y establecimientos del estado

- ❖ Escándalos públicos, reyertas , amenazas entre familias y vecinos
- ❖ Violencia y alto índices de alcoholismo
- ❖ Asedio al turismo
- ❖ Drogadicción : producto detectados Cocaína 6 libras , 20 de Marihuana
- ❖ Juegos prohibidos como la bolita, el dado y el gallo.

El consejo popular cuenta con 6175 habitantes viven en 1513 viviendas, el 50% están en malas condiciones.

Potencialidades educativas de la comunidad:

- La historia , las tradiciones y costumbres
- El apoyo de las empresas y establecimiento del estado educativo y actividades entra educativas.
- El apoyo de las instituciones , familia y las organizaciones de masas (CDR ,FMC, PNR) los combatientes de la Revolución jubilados y familiares de caídos en misión internacionalista

¿Qué puede ofrecer la escuela a la comunidad?

Actividades de preparación de la familia para la formación de los hijos (escuela de padres) actividades de educación sexual, de hábitos higiénicos, de convivencias, actividades contra el vicio, el tabaquismo, alcoholismo y drogadicción, actividades para lograr elevar la cultura general e integrar de la comunidad a través del uso de los programas audiovisuales (computación y biblioteca).

Caracterización del centro:

Composición del consejo de dirección de la escuela:

Nombre y apellidos	Cargo	Años de exp. cargo	Antigüedad
Raúl Terrero Matos	Director	12	28 años
Clara E Labañino Fons	Sec. Docente	6	21 años
Vilma Sollet Murguecia	Guía Base	6	20 años
Yennia Rodríguez Cueto	J´Grado	1	4 años
Yunieski Trutié Guilarte	J´Grado	2	2 años
Yordanis Barrera Lajita	J´Grado	2	6 años
Ivis Rodríguez Martines	A. PAV	1	27años
Luis Frómeta Carmona	Subd. Adm.	5	18 años

La escuela cuenta además con una plantilla de 54 trabajadores de estos ,9 de apoyo a la docencia y 43 docentes, el personal docente tiene una edad promedio de 38 años, con un total de 7 docentes en formación , 43 licenciados, y dos bibliotecarias, asumiendo todos diferentes formas de superación .De los licenciados, 35 presentan requisitos para estar en la maestría, de estos, el 62% se encuentra en la misma 9 en la primera edición, 7 en la segunda y 7 en la tercera, dando muestra hasta la fecha de buena asistencia y resultados académicos.

Fortalezas:

- . Compromiso ideo político de todos los trabajadores para enfrentar el proceso de Transformación en la Secundaria Básica.
- . La preparación alcanzada en el uso de la nueva tecnología.
- . Cumplimiento de la disciplina laboral.

Debilidades:

- . Insuficiente dominio de los contenidos invariantes de las diferentes asignaturas.
- . La preparación científica alcanzada por los profesores titulados.
- . Insuficiente preparación de los profesores tutores para el desempeño de sus funciones en la escuela como micro universidad.

El centro cuenta con los tres Programas Priorizados, con el 100% de existencia y disponibilidad técnica lo que ha permitido en unión al personal pedagógico ir implementando el trabajo con las transformaciones de la enseñanza.

Cuenta además con 10 computadoras, 18TV, 11Videos, 1 Laboratorio, 1 Biblioteca Escolar, y un pantri para el desarrollo de la merienda escolar.

Caracterización general de los estudiantes:

Los estudiantes que en ellas cursan estudios provienen de tres consejos populares, Consejo Turey –la playa y Consejo la Asunción La matrícula de estudiantes es de 391 pioneros de ellos 121 cursan el 7mo grado, 134 en 8vo grado y 135 de 9no grado de ellos hembras:192 y varones:198 . Distribuidos de la siguiente forma:

<u>Grado</u>	<u>Grupo</u>	<u>Hasta 45</u>	<u>Hasta 30</u>
7mo	3	3	--
8vo	3	3	--
9no	3	3	--

Cantidad de estudiantes por grado y sexo:

Grupos	Matrícula	Hembras	Varones
--------	-----------	---------	---------

7mo 1	43	23	20
7mo 2	45	24	21
7mo 3	33	17	16
Total de 7mo	121	64	57
8vo 1	45	24	21
8vo 2	45	22	23
8vo 3	44	20	24
Total de 8vo	134	66	68
9no 1	45	17	28
9no 2	45	23	22
9no 3	45	22	23
Total de 9no	135	62	63

Diagnóstico psico – social de estudiantes.

Grado	que no cumplen lo deberes escolares	con situación familiar compleja.
7 ^{mo}	12	6
8 ^{vo}	23	12
9 ^{no}	32	10
Total	67	28

En el caso de los estudiantes que no cumplen los deberes escolares, los indicadores más afectados, insuficiencias y problemas en el aprendizaje, la asistencia a las casas de estudios y la realización de tareas, en el caso de la situación familiar compleja esta dada por la situación económica desfavorable.

Para constatar el nivel de aprendizaje de los estudiantes de cada grado se tomaron los resultados del instrumento aplicado en el diagnóstico inicial curso 2007 – 2008 (la tabulación de los resultados anexo 8)

7mo grado.

Elementos del conocimiento más afectados:

Matemática: Orden y comparación de números racionales, cálculo con números naturales multiplicación y división con números decimales y fraccionarios.

Español: comprensión de textos, ortografía en el empleo de los grafemas xscz, bv y aplicación de la regla de acentuación

Historia: Caracterizar la comunidad primitiva. Grupos aborígenes existentes en Cuba y ordenar cronológicamente.

C. Naturales: Explicar los principales problemas medioambientales.

Argumentar las consecuencias del tabaquismo.

Identificar las características y consecuencias de los movimientos de la Tierra.

8vo grado.

Matemática: Cálculo operacional y resolución de problemas multiplicación y división con números fraccionarios enteros

Traducir del lenguaje común al algebraico.

Igualdad de triángulos. Resolución de problemas (interpretación y cálculo).

Conversión de unidades. Aplicar las propiedades de los ángulos.

Resolución de problemas de tanto por ciento. Cálculo con números fraccionarios.

Español: Comprensión de textos y ortografía. Uso de los grafemas (b,v) y la acentuación aplicación de la regla de acentuación y construcción textual.

Historia: Ordenar cronológicamente hechos históricos y la valoración de personalidades históricas.

C. Naturales: Valorar la importancia de los recursos naturales para el medio ambiente.

Determinar las propiedades físicas de las sustancias según la estructura.

9no grado.

Matemática: Inclusión de números en su dominio numérico, resolución de ecuaciones lineales, determinación área y perímetro de figuras geométricas, calculo de raíz cuadrada y raíz cúbica, potencia calculo de multiplicar y dividir con número fraccionarios.

Español: Ortografía uso de los grafemas s, c, z, b, v. redacción de párrafos (insuficiencia en las ideas y coherencia) Comprensión de texto, clasificación de sustantivos y aplicación de la regla de acentuación.

Historia: Orden cronológico, valoración de hechos y personalidades.

Ciencias Naturales: Reconocer los principales problemas medio ambientales a nivel local y habilidades cartográficas.

Clasificar sustancias simples y compuestas nomenclatura y notación química.

Identificar tipos de energía.

Los resultados anteriores demuestran que existen serias dificultades en el trabajo con las invariantes del contenido por grados y asignaturas. El estudiante tiende a aprender de forma reproductiva, el aprendizaje no refleja los resultados deseados debido a la falta de preparación de los docentes y la pobre calidad de las clases, no se emplean elementos de la investigación científica para lograr la formación integral de los estudiantes.

Estos resultados dan al traste con la necesidad de elaborar un Proyecto Educativo Institucional, ya que este permite a la escuela cumplir con su función socializadora en la

medida que involucra a los estudiantes en la dirección del proceso docente - educativo, sacándolos de una posición pasiva ante la adquisición de conocimientos.

De los resultados del diagnóstico se consideran como problemas principales del centro los siguientes:

1. Bajo nivel de preparación científica metodológica – y docente metodológica de los docentes para elevar la calidad del proceso pedagógico.
2. Deficiencias en la orientación vocacional y orientación profesional de los estudiantes hacia carreras pedagógicas.
3. Insuficiente vínculo escuela-familia- comunidad en función de la formación integral de los estudiantes.

Según resultados de las técnicas utilizadas (Anexos 4) para la caracterización de los estudiantes se pudo comprobar que los mismos son pocos comunicativos y autocríticos, tienen poca motivación hacia el estudio y por el ingreso a carreras pedagógicas, se enmarcan con mayor frecuencia en el placer personal y la obtención de bienes materiales, prefieren mantener mayor intercambio y confianza con sus compañeros de escuela que con los mismos del seno familiar y el 78,2% es de procedencia social campesina.

Fortalezas:

- . Cumplimiento de los indicadores de asistencia, retención escolar, retención en el ciclo.
- . Cumplimiento de la RM. 45 – 05 sobre el uso correcto del uniforme escolar.
- . Adecuadas relaciones interpersonales entre el colectivo estudiantil.
- . Cuido de la base material de estudio, y mobiliario escolar.
- . Cumplimiento de las actividades pioneriles.

Debilidades:

- . No tienen bien fortalecido los valores de responsabilidad, honestidad.
- . Insuficiencias en la preparación política ideológica.
- . Bajo los resultados de la calidad del aprendizaje.

Como consecuencia de los resultados del diagnóstico se consideran como problemas principales del centro los siguientes:

1. Bajo nivel de preparación científica de los docentes para enfrentar el proceso de transformación.
2. Insuficiente preparación técnico - metodológica de los docentes para el tratamiento adecuado a los contenidos.

3. Insuficiente vínculo escuela-familia- comunidad en función de la formación integral de los estudiantes.

Etapa II. Construcción del proyecto.

La construcción del Proyecto Educativo Institucional es un proceso que acelera la participación protagónica de los agentes de cambios en la obra educativa, establece no solo lo que desea lograr y el camino para llevarlo a cabo, sino que posibilita en su consecución un clima democrático para llevarlo adelante, pues se propone hacerlo con un estilo participativo articulando de manera armónica todas las potencialidades intraescolares y comunitarias.

Esta etapa implica un proceso de planificación y organización de las acciones y actividades a emprender, articulándose las actividades investigativas atendiendo a las características y dificultades del objeto de estudio.

Teniendo en cuenta el contexto del centro objeto de investigación, se contará con las siguientes líneas de investigación:

1- Problemas del aprendizaje en las diferentes asignaturas del plan de estudio.

2- Efectividad del sistema de trabajo político ideológico y la educación en valores.

3- Efectividad del trabajo preventivo y la relación escuela, familia, comunidad.

4- Diagnóstico, orientación vocacional y profesional.

Estas constituyen un eslabón fundamental en el desarrollo del proceso de investigación científica a partir del banco de problemas de la escuela, es aquí la idea de desarrollar el proyecto de investigación a partir de diferentes líneas temáticas seleccionadas teniendo en cuenta el banco de problemas.

Línea 1. Problemas del aprendizaje en las diferentes asignaturas del plan de estudio.

Tema de Investigación	Autor
-----------------------	-------

<p>Propuesta de alternativa metodológica para potenciar una mayor comprensión de textos, en los estudiantes de noveno grado</p> <p style="text-align: center;">Modalidad: Tesis</p> <p>- Propuesta de un sistema de tarea integradora para fortalecer la formación general integral de los estudiantes de la ESBU HO-CHI-MINH</p> <p style="text-align: center;">Modalidad: Tesis</p> <p>- Propuesta de alternativas metodológicas para el tratamiento de la salud individual y colectiva a partir del trabajo con los 15 alumnos.</p> <p>Modalidad Tesis</p> <p>- Propuesta de alternativas metodológicas para elevar los conocimientos en los profesores habilitados de Educación Física del primer año.</p> <p style="text-align: center;">Modalidad: Tesis</p> <p>- Propuesta de alternativas metodológicas para estimular la practica del deporte participativo en la ESBU HO-CHI-MINH</p> <p>- Propuesta de una alternativa para el desarrollo de las habilidades escuchar , oír y la expresión oral en la asignatura de Inglés en 7 grado en la ESBU HO-CHI-MINH</p> <p style="text-align: center;">Modalidad: Tesis</p> <p>Propuesta de un sistema de ejercicios para elevar el aprendizaje a través del cálculo combinado con números racionales en la unidad 1 del programa de 8vo en la ESBU HO-CHI-MINH</p> <p style="text-align: center;">Modalidad: Tesis</p> <p>Alternativa metodológica para el tratamiento de la expresión oral en los estudiantes del 8vo grado de la ESBU HO-CHI-MINH</p> <p style="text-align: center;">Modalidad: Tesis</p> <p>Propuesta de alternativa metodológica para el desarrollo del trabajo coordinado del dúo y el trío de la ESBU HO-CHI-MIN</p> <p style="text-align: center;">Modalidad: Trabajo curricular</p>	<p>Liset Suárez Carmenate</p> <p>Yanitza Samón Navarro</p> <p>Evangelista Matos Fuentes</p> <p>Eduardo Amaro Merencio</p> <p>Mariza Terrero Cobas</p> <p>Marileidis Urgellés Guzmán doc. Enf 2do</p> <p>Yuniesky Trutié Guilarte</p> <p>Hayde Espinosa Hernández</p> <p>Maidelis Lovaina Domínguez D0c.En f 3ro</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Línea 2.Efectividad del trabajo político ideológico y la educación en valores.

<p>Propuesta de alternativa mitológica para fortalecer el valor del patriotismo en la ESBU HO-CHI-MINH</p> <p>Modalidad: Tesis</p>	Yaricet Téllez Caballero
<p>Propuesta de la alternativa metodológica para fortalecer el trabajo con la historia local y su vínculo con la Historia de Cuba en el 9no grado.</p> <p>Modalidad: Tesis</p>	Pastor L. Navarro Cardoza
<p>Propuesta de actividades metodológica para el desempeño del dúo y el trío en el proceso de formación de valores en el estudiante.</p> <p>Modalidad: trabajo extracurricular</p>	Yuneisi Pérez López
<p>Propuesta de alternativa metodológica para darle salida al trabajo político ideológico a través de la resolución de problemas en la unidad 2 de 7mo. grado</p> <p>Modalidad: Tesis</p>	Yennia Rodríguez Cueto
<p>Sistema de actividades para la consolidación del valor moral responsabilidad a través de la unidad 2 de Ciencias Naturales de los estudiantes de 7mo en la ESBU HO-CHI-MINH</p> <p>Modalidad :Trabajo de diploma</p>	Yudalia Paumier Cobas doc. en formación 5to año

Línea 3. Efectividad del Trabajo preventivo y con familia desde edades tempranas.

Tema de Investigación	Autor
<p>Sistema de actividades para fortalecer los vínculos escuela - Familia - Comunidad. Modalidad Tesis</p>	Juan Cobas Cantillo
<p>Propuesta de actividades metodológica para el trabajo de la familia y la comunidad en el nuevo modelo de la secundaria básica a partir del trabajo con los 15 estudiantes.</p> <p>Modalidad Trabajo curricular</p>	Damayandris Urtate Martínez Doc. en formación 3ro año
<p>- Un sistema de actividades para elevar el vínculo escuela - familia –comunidad en la formación de valores de los estudiantes en la ESBU HO-CHI-MINH</p> <p>Modalidad: Trabajo curricular</p>	Yanicel Espinosa Durán Doc. En formación 2do

Línea 4. Orientación profesional y formación vocacional.

Tema de Investigación	Autor
- Propuestas de alternativa metodológica para desarrollar la formación vocacional y orientación vocacional en los estudiantes por los PGI. Modalidad: Tesis	Ivis Rodríguez Martínez
- Propuesta de alternativa metodológica para motivar los estudiantes del 9n0 grado de la ESBU HO Chi Minh hacia la carrera pedagógica. Modalidad: Tesis	Obeida Garcías Salazar
- Propuesta de alternativa metodológica para elevar la orientación profesional hacia la carrera pedagógicas en los estudiantes de la ESBU HO-CHI-MINH Modalidad: Tesis	Vilma Sollet Muguercia

Para conformar el proyecto estas investigaciones se integran hacia la solución del principal problema de investigación que coordina el director del centro, a partir del cumplimiento de un conjunto de cualidades tales como: La proyección hacia el futuro, el carácter metódico, significatividad profesional, flexible, dinámico.

Acciones a desarrollar por la estructura de dirección del centro, profesores y colectivo estudiantil que inciden en el proyecto, durante esta etapa:

Estructura de dirección:

- Determinar los problemas educativos y docentes de su grado, teniendo en cuenta las exigencias de los documentos normativos.
- Planificar, controlar y evaluar el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje y buscar soluciones a los problemas que se presenten.
- Demostrar a sus subordinados cómo cada una de las asignaturas correspondientes a su grado tributan al cumplimiento de las invariantes a trabajar por etapas.
- Planificar, controlar y evaluar el trabajo de los tutores y la evaluación sistemática de los docentes en formación garantizando su integralidad.

Acciones a desarrollar por los profesores:

- Dominar profundamente las características de su grupo y del medio familiar y comunitario en que se desenvuelve cada uno de sus miembros.

- Demostrar dominio de los objetivos formativos y de las invariantes del contenido a trabajar en cada una de las asignaturas del grado.
- Dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje dándole la posibilidad al estudiante de expresar sus ideas, sentimientos, plantearse proyectos propios, argumentos, no anticipándose a sus juicios y razonamientos.
- Dar atención al desarrollo de hábitos, normas de comportamiento y valores sociales, como parte del proceso de formación de cualidades.

El éxito de estas acciones dependerá en gran medida de la calidad del trabajo metodológico que se logre a nivel de escuela y del consejo de grado.

Acciones del colectivo estudiantil:

- Determinar conjuntamente con los profesores las actividades a realizar que contribuyan a la formación integral de todos los miembros del grupo, teniendo en cuenta las exigencias de las actuales transformaciones de la Secundaria Básica.
- Incorporar de forma democrática a su plan, las actividades que orienta la instancia superior de nuestro sistema educacional y la organización de pioneros José Martí garantizando su cumplimiento objetivo.
- Demostrar independencia y responsabilidad en la realización de las tareas.
- Velar por el cumplimiento colectivo e individual de las tareas.
- Valorar oportuna con su jefe de destacamento y el Profesor General Integral que lo atiende los problemas que se presenten y analizarlo en la asamblea pioneril.

Etapa III. Ejecución del proyecto

Contempla la realización de las acciones propuestas, debe valorarse el trabajo desarrollado para satisfacer las necesidades detectadas. En esta etapa se deben incluir las actividades que proponen las diferentes personas que interactúan en el proyecto.

Esta fase está referida a la aplicación de todo lo planificado en las etapas anteriores.

Es necesario tener presente las siguientes exigencias:

1. La realización correcta de la práctica socioeducativa de lo planificado.
2. Las acciones deben contribuir a potenciar el desarrollo y crecimiento del estudiante, para que se autodetermine y elija conscientemente su profesión futura.
3. La participación de los contextos de actuación de forma sistemática y dinámica en esta fase.

4. El seguimiento y control de la efectividad de las acciones propuestas desde los órganos técnicos y de dirección, quienes incorporarán nuevas acciones surgidas en el proceso de aplicación del proyecto.
5. El carácter gradual del cambio, así como los responsables de su ejecución, control y evaluación.

Del análisis realizado de estas exigencias, el autor considera los siguientes aspectos como base en la orientación de las acciones:

- a) Competencia y desempeño del colectivo pedagógico para implementar el cambio educativo, el conocimiento de las invariantes del contenido y su preparación psicopedagógica para el cumplimiento de las funciones (orientadora, docente metodológica e investigativa).
- b) La inserción en el proceso de dirección del trabajo pioneril, el trabajo con la familia y la comunidad.
- c) El desempeño del trabajo del consejo de grado y su articulación con los demás órganos técnicos y de dirección.
- d) El desempeño del profesor tutor y su relación con el docente en formación figura clave en la relación sede- micro universidad.
- e) Las características del centro, el entorno en que se inserta y los medios con que cuenta la escuela

Estos aspectos permiten declarar las siguientes dimensiones para lograr el cambio educativo desde el proceso de dirección:

- Dimensión técnico-profesional (competencia y desempeño del colectivo pedagógico).
- Dimensión social (el sistema de relaciones interpersonales).
- Dimensión ambiental (el contexto, sus potencialidades y los medios de los cuales dispone la escuela).

Durante la ejecución del proyecto, se prestará especial atención a los procesos de concientización, como premisa indispensable para el logro de los objetivos propuestos, por lo cual se hace necesario:

- Sensibilizar: este primer momento articula los nexos entre las necesidades e intereses de los participantes en el proyecto con los objetivos del mismo, que motiven su

participación activa y consciente. Esta labor supone saber conectar a las personas implicadas en él, con la necesidad de enfrentar juntos los problemas que les afectan.

- Información: en armonía con el proceso de sensibilización, se suministran una serie de datos y hechos relacionados con el proceso pedagógico en toda su amplitud o dimensión (causas, efectos, historia y vías para enfrentarlos), que le permita tener un nivel básico de conocimiento sobre el mismo.
- Interpretación de su propia realidad: se trata de que cada individuo conquiste su propia identidad dentro de su entorno, se autoanalice y valore cual ha sido su papel en el estado actual de la problemática que aborda el proyecto.

IV. Etapa de evaluación del Proyecto:

Presupone la relación entre el proceso de su estado inicial y final. Permite conocer los cambios que se operan tanto en los estudiantes como en los profesores, la familia y la comunidad durante el proceso pedagógico. Contribuye a la fundamentación de los cambios y modificaciones que se introducirán al proyecto, a partir de la experiencia obtenida en su aplicación, con el fin de lograr su perfeccionamiento.

En esta etapa se deben tener en cuenta algunas indicaciones metodológicas, entre las que deben estar:

- 1- La evaluación del proyecto como expresión de la calidad con que se ejecutaron las acciones propuestas y la introducción de cambio en dependencia de los resultados y proyecciones determinadas en la realización y previsión de errores en la aplicación.
- 2- Aplicar distintos tipos de evaluación de las acciones que se realizan, ya sea a través de métodos investigativos (encuestas, entrevistas, observación) o mediante técnicas participativas, donde se expresen los criterios de los participantes.
- 3- Realización de diagnóstico sobre las líneas temáticas trabajadas en el proyecto.
- 4- La evaluación de las acciones concebidas se realizará por parte de cada uno de los integrantes del proyecto, según sus funciones y tareas correspondientes.
- 5- Durante el proceso evaluativo se deben potenciar las formas de evaluación que contribuyan al desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes, garantizando que estos identifiquen sus logros, dificultades; pero al mismo tiempo le permitan identificar sus potencialidades para alcanzar estadios superiores en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, por tal motivo se sugiere que se potencie la auto evaluación.

6- Propiciar un trabajo en equipo que permita abarcar la dimensión de lo que se quiere evaluar.

Indicadores y criterios de medidas que se proponen para un adecuado control durante el desarrollo del trabajo:

Para la evaluación y control de las acciones propuestas se tuvo en cuenta los Indicadores propuestos por el M.Sc Roelvis Lobaina Durán (2008), en su Trabajo Final “Proyecto Educativo para perfeccionar la dirección del proceso pedagógico en Opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación.

Indicadores	Criterios
Desarrollo formativo	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad del cumplimiento de los Objetivos Formativos por grado. - Relación medios – logros obtenidos. - Nivel de preparación de profesores y estudiantes. - Impacto de la labor educativa en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes.
Actitudes de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Relaciones establecidas en el grupo. - Cumplimiento de los deberes a partir de los resultados alcanzados. - Estado de satisfacción. - Aporte a la formación cultural
Aspiraciones futuras.	<ul style="list-style-type: none"> - Continuidad de estudios. - Nivel de preparación intelectual. - Logro de los objetivos propuestos.
Trabajo Metodológico.	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad de la preparación. - Carácter sistémico y sistemático. - Relación con los programas priorizados
Relaciones sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Vínculo escuela, familia, comunidad. - Relaciones interpersonales. - Relaciones de dirección.

Para la implementación del Proyecto Educativo Institucional se tienen en cuenta las principales invariantes del problema de investigación ¿Cómo contribuir al perfeccionamiento del proceso pedagógico en la ESBU “HO-CHI-MINH”?

El Proyecto Educativo Institucional propuesto comprende el plan diseñado deliberadamente con el objetivo de alcanzar una meta determinada, a través de un conjunto de acciones que pueden ser más o menos amplias, más o menos complejas

que se ejecutan de manera controlada y otras, por el contrario, que permiten alcanzar el objetivo a corto o a largo plazo.

5. Antecedentes.

La no existencia en el centro de un Proyecto Educativo Institucional hasta la fecha en función de lograr cambios en la dirección del proceso pedagógico.

El Proyecto Institucional elaborado favorece el cambio educativo, sienta la bases para y la implementación del modelo escuela Secundaria Básica, facilita la democratización del proceso pedagógico al implicar a los docentes y estudiantes en la toma de decisiones.

6. Objetivo general del proyecto:

Diseñar un sistema de acciones para perfeccionar la dirección del proceso pedagógico en la ESBU "HO-CHI-MINH" en función del cambio educativo".

7. Plan de acción educativa:

No.	Objetivo	Acciones	Fecha	Resp.
1	Concientizar al colectivo de trabajadores sobre la necesidad del Proyecto Educativo.	<ul style="list-style-type: none"> - Taller metodológico con los temas: - El Proyecto Educativo de centro una vía para el cambio educativo. -Su esencia, características, estructura, etapas de desarrollo. La preparación política del claustro para enfrentar los retos del cambio educativo en la S/B. -Cómo elaborar proyectos de mejoramiento educativo. 	sept.	Director
2	Elevar el nivel de preparación de la estructura para una adecuada planificación y organización del proceso pedagógico.	<ul style="list-style-type: none"> - Taller metodológico sobre las funciones de dirección (organizar, planificar, orientar, controlar y evaluar). - Elaborar estrategia de intervención y de aprendizaje sobre la base del diagnóstico clínico, psicosocial y de conocimiento respectivamente. - Elaborar planes de trabajo personales teniendo presente las etapas de la capacidad de dirección. 	sept.	Est. de dcción

		<ul style="list-style-type: none"> - Confeccionar planes de superación a los docentes. -Elaborar el currículo escolar del centro. 	sept	Director
3	Discutir y analizar los elementos y procesos a tener en cuenta para realizar una correcta planificación del trabajo de la escuela y así como el papel de los órganos técnicos en dicha planificación.	<p>Realizar taller metodológico sobre la planificación del trabajo de la escuela y el papel de los órganos técnicos y de dirección para la correcta conducción del proceso pedagógico.</p> <p>-Forma del trabajo metodológico.</p>	agosto	Director
4	Presentar la estrategia para la implementación en el proceso pedagógico de los resultados científicos derivados de las tesis de maestría, trabajo de curso y diplomas.	Realizar seminario científico – metodológico para la vinculación de la actividad investigativa.	oct	Director
5	Preparar a la estructura de dirección en el funcionamiento de los órganos técnicos de dirección y sus objetivos.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar debates sobre las funciones de los órganos técnicos y de dirección y su influencia en la conducción del proceso pedagógico. - Taller sobre la metodología para la dirección del proceso pedagógico. 	S4 /oct.	Director
6	Demostrar metodológicamente a la estructura y docente el procedimiento en la estructuración, análisis y dirección de los principales proceso pedagógico que desarrolla la escuela.	<p>1- Taller metodológico para potenciar diferentes variantes didácticas metodológicas que garantizan la calidad del proceso pedagógico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proceso docente educativo. - Análisis y evaluación del estadio de los objetivos generales y por grado. . La Informática como medio de enseñanza. . La escuela como micro universidad. <p>2- Tabulación y seguimiento al diagnóstico clínico psicosocial y de conocimiento:</p>	S4 /mes	Est. de dcción

7	Preparar a la familia para que a través de su accionar con la escuela contribuya a garantizar calidad en el proceso pedagógico.	<p>- Reelaborar e implementar el plan temático de escuela de padres del centro con énfasis en las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> . La formación y educación de los adolescentes desde su hogar y comunidad. . Cambios y transformaciones en la edad de la adolescencia. . La vinculación escuela-familia-comunidad un eslabón fundamental para el desarrollo del trabajo preventivo. . El seguimiento diagnóstico clínico, psicosocial y de conocimiento a través de la familia. . La sexualidad responsable, papel de la familia. 	sept.	Guía Base
8	Preparar a la comunidad como factor indispensable en su vínculo con la escuela y su efecto en la calidad del proceso pedagógico.	<p>-Realizar presentaciones de círculos de interés en la comunidad relacionado con los efectos indeseables de las drogas, alcoholismo y tabaquismo.</p> <p>-Coordinar y desarrollar de conjunto con la PNR, ACIRC Y CDR conferencias relacionadas con las consecuencias negativas de la práctica de juegos prohibidos y el asedio al turismo.</p>	Trim Trim	Guía Base Guía Base

9	Preparar al consejo de escuela y su estructura para su participación activa en la dirección del proceso pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar la participación activa del presidente del consejo escuela en las reuniones del consejo de dirección. Incorporar como un miembro activo en el puesto de dirección del centro a un miembro de la estructura del consejo escuela. - Coordinar y desarrollar reuniones de padres en los subconsejos populares de donde procedan los alumnos que no cumplan con los deberes escolares. 	S4/mes S4/mes	Director Director
10	Elevar el nivel de preparación del claustro para lograr la formación integral de los estudiantes así como, para alcanzar mayor efectividad en el cumplimiento de las tareas organizada por el Proyecto Educativo institucional en función de perfeccionar la dirección del proceso pedagógico.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar talleres por grado donde se analice y se evalúe el cumplimiento de los objetivos formativos del grado y se propongan aspiraciones formativas para posterior etapa. - Evaluar el nivel de actualización bibliográfico en la biblioteca escolar como resultado de las necesidades de los docentes que participan en el Proyecto Educativo institucional 	S4 /mes sept. - nov. S4 /mes Oct.	Est. de cción Bibliot
11	Organizar los resultados científicos en un fondo único de información con vista a facilitar el acceso a estos resultados.	Elaborar el registro institucional de introducción de los resultados científicos.	octubre.	Director Asesor Bibliot

12	Evaluar el nivel de factibilidad del sistema de acciones diseñada en el Proyecto Educativo institucional	- Aplicar instrumento para medir el cumplimiento de los indicadores que demuestran el cambio educativo y transformación en la dirección del proceso pedagógico.	julio	Est. de dirección
----	----------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	-------------------

8. Validación y factibilidad del Proyecto Educativo Institucional.

En las condiciones de la muestra seleccionada, e incluso del proceso de socialización realizado por el autor se ha podido llegar a precisar el nivel de factibilidad de la propuesta realizada, confirmado, además con el criterio de usuarios, de manera que teniendo en cuenta estas fuentes se plasman las consideraciones esenciales sobre el mismo.

Para realizar la constatación de los resultados alcanzados se retomaron de una manera lógica todos los referentes históricos y teóricos metodológicos analizados al inicio de la investigación, así como el diagnóstico inicial donde se constató que existían regularidades.

Se empleó para constatar la factibilidad del Proyecto Educativo Institucional elaborado, la experiencia pedagógica del autor, así como la entrevista a profesores y miembros del consejo de dirección. (Anexo · 7).Obteniéndose los siguientes resultados.

El 100% coincidió en que:

- Las acciones propuestas en el Proyecto Educativo Institucional muestran calidad.
- Si se es consecuente con el trabajo a desarrollar por cada uno de los miembros del Proyecto Educativo Institucional se logrará formar un estudiante integral como lo requiere la Secundaria Básica.
- Los profesores y los integrantes de la estructura de dirección del centro plantearon que aceptan el trabajo a desarrollar desde el Proyecto Educativo Institucional, porque ofrece vías para elevar la calidad en el proceso pedagógico.
- El 100% de los profesores consideraron que el trabajo realizado era necesario y favorable, ya que la realidad objetiva demuestra la necesidad e importancia de unir las investigaciones científicas de la Secundaria Básica en un proyecto que tribute mediante su accionar a la calidad en la dirección del proceso pedagógico. Se amplió la búsqueda de informaciones y la utilización de bibliografías de los estudiantes y de los profesores en función de ampliar sus conocimientos respecto a la labor que

desempeñan. Los profesores prestan una mayor atención a los resultados de las asignaturas y al comportamiento de cómo piensan y actúan los estudiantes. Se logró elevar la motivación y la creatividad de los profesores que le permitió buscar vías para potenciar el proceso pedagógico partiendo del diagnóstico. Se logró elevar el nivel de preparación técnico- metodológico de la estructura de dirección del centro y de los profesores. Se fortaleció la orientación y control del proceso pedagógico de forma sistemática en los órganos técnicos y de dirección.

- En sentido general, se considera que a partir de estos resultados, el proyecto para perfeccionar la dirección del proceso pedagógico, si puede insertarse en la ESBU-“HO-CHI-MINH. Con estos resultados preliminares se decidió aplicar el método Criterios de usuarios, para contrastar lo anteriormente expuesto (Anexo. 8).

Resultados de la aplicación del método Criterio de Usuarios.

El método fue aplicado con los siguientes objetivos:

- Conocer el criterio de los profesionales, considerados como usuarios, acerca del Proyecto Educativo institucional elaborado.
- Comprobar la factibilidad de las acciones propuestas para perfeccionar la dirección del proceso pedagógico desde el Proyecto Educativo Institucional.

Se trabajó con un total de 34 usuarios, a partir de que ofrecieran valoraciones y recomendaciones en relación con los objetivos declarados anteriormente tomándose en consideración la estructura ocupacional, años de experiencia en educación y la categoría docente.

Para la interpretación de los resultados obtenidos se tomaron como referencia aspectos básicos planteados por Z. Matos Columbié, (2007) por considerar que se ajustan coherentemente a las exigencias de esta investigación, aunque por supuesto, varían los indicadores y criterios evaluados relacionados directamente con la esencia del Proyecto Educativo institucional elaborado para la Secundaria Básica.

De manera que los resultados con la aplicación de este método se comportaron de la forma siguiente:

La estructura ocupacional abarca 21 profesores generales integrales, 3 jefes de grado, 1 guía base, 3 profesores de Educación Física, 1 Asesor del Programa Audiovisual (PAV), 2 Bibliotecarias, 1 metodólogo municipal, 1 jefe de enseñanza, y un responsable de asignatura. El 22,5% de la muestra oscila entre 5 y 10 años de trabajo, el 34% entre 11y 20 años ,el 36,6% entre 21 y 30 años, y el 6,8 con más de 30 años de trabajo por lo

que se declararon competentes para emitir sus criterios sobre el Proyecto Educativo Institucional elaborado.

Con respecto a las dimensiones generales a evaluar (Anexo. 8) se obtuvieron los siguientes resultados:

Conveniencia de la aplicación del Proyecto Educativo Institucional.

1. Conveniencia de la aplicación del Proyecto Educativo el 94,52%(29) lo ubicaron en el rango de 5 (Muy de acuerdo); el 4,5% (2) lo valoraron en el rango (de acuerdo).
2. Implicaciones prácticas del Proyecto Educativo: el 100% (34) lo valoró en el rango 5 (Muy de acuerdo)
3. En el criterio sobre utilidad del Proyecto Educativo Institucional: el 100% (34) lo valoró en el rango de 5 (Muy de acuerdo).
4. Con respecto a las consideraciones sobre la posibilidad real de insertar el Proyecto Educativo Institucional en el proceso pedagógico de la ESBU- "HO-CHI-MINH": el 100%(34) lo valoró en el rango de 5 (Muy de acuerdo).

Los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento muestran que la mayor cantidad de los criterios evaluativos, acerca de la factibilidad del Proyecto Educativo Institucional elaborado, se centra en la categoría de muy de acuerdo; lo cual refleja el grado de coincidencia de los usuarios en cuanto a la apreciación satisfactoria del Proyecto elaborado.

Estos expresaron, además, que el mismo es orientador y ofrece acciones que contribuirán a perfeccionar la dirección del proceso pedagógico.

En relación con el sistema de acciones propuesto, el criterio de los usuarios es favorable y las opiniones se comportan como se expone a continuación:

El 95.4% de los profesores entrevistados consideran que el sistema de acciones propuesto favorece su superación profesional.

El 100% plantea que las acciones propuestas permiten la superación de la familia y los factores de la comunidad donde conviven los alumnos, los ayuda a perfeccionar el trabajo. El 100 % plantea que el sistema de acciones contribuye a organizar la vida científica del centro como parte del trabajo metodológico.

Por otro lado, la jefa de enseñanza considera que la propuesta favorece el desempeño didáctico de los profesores, ya que en el momento de la conducción del proceso pedagógico, hacen una adecuada selección de temas y vías que le permiten el

dinamismo de las diferentes actividades a desarrollar con todos los involucrado en el proceso, teniendo en cuenta la relación escuela- familia- comunidad.

El autor de este Proyecto Educativo Institucional, mediante su experiencia de dirección, considera que la propuesta realizada resulta de gran factibilidad, debido a que se muestra un ambiente agradable y de motivación en la conducción del proceso, además, más del 98% de los profesores han adquirido habilidades organizativas que le permiten proyectar mejor el trabajo en función de perfeccionar la dirección del proceso pedagógico.

Resultados de las experiencias obtenidas con la aplicación del Proyecto Educativo institucional:

Esta actividad se desarrolló mediante la implementación de un Proyecto Educativo Institucional para el perfeccionamiento de la dirección del proceso pedagógico en función del cambio educativo en la ESBU “Ho Chi Minh” en el curso escolar 2007 - 2008. Se determinó incidir en esta escuela por las siguientes razones:

- 1.- El autor se desempeña como director del centro, en el que no existía un Proyecto Educativo Institucional en el que se articule la actividad investigativa de la escuela y la influencia educativa de la familia para el perfeccionamiento de la dirección del proceso pedagógico.
- 2.-En el diagnóstico inicial se constataron serias limitaciones con la implementación del Modelo Escuela.
- 3.- La labor investigativa del personal docente del centro carece de un enfoque Sistémico y ésta no tributa a la solución de los principales problemas declarados en el banco de problemas.
4. Insuficiencias en la relación escuela – familia - comunidad en función de integral las influencias educativas y potenciar la responsabilidad todos los factores en la formación integral de los estudiantes.

Los resultados para el diagnóstico inicial fueron tomados de los aspectos planteados en la primera parte de este trabajo. A partir de lo anterior, se procede a instrumentar el Proyecto educativo institucional. Como elemento fundamental se tuvo en cuenta las etapas del Proyecto Educativo Institucional. Con el desarrollo del Proyecto Educativo y su seguimiento se pudo constatar los siguientes cambios operados en el proceso pedagógico de la escuela Se logro el compromiso del colectivo pedagógico, estudiantes, la familia y la comunidad con la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.

Se logró definir el papel de los agentes de cambio implicados en la escuela asignándoles roles a cada uno en correspondencia con sus funciones y desempeño (Diagnóstico de la realidad educativa).

En el curso 2007 -2008 se aplica en el centro el Proyecto Educativo Institucional. En sentido general, se pudo constatar a nivel cualitativo, que los resultados de la experiencia en la aplicación del Proyecto Educativo Institucional contribuyó a elevar la preparación del colectivo integralmente.

1. Comportamiento de los implicados en el Proyecto Educativo Institucional:

- En sentido general, la observación sistemática, la participación en actividades metodológicas, consejos de grado, intercambio con profesores y con los propios estudiantes, permitió determinar que los educandos tuvieron un comportamiento adecuado en esta experiencia.
- Para los docentes, hubo cambios sustanciales en el comportamiento de los educandos con mayores dificultades, mostraron mayor interés en el estudio y el trabajo e incorporación al colectivo.
- En las distintas actividades se observó una actitud positiva de los profesores para la aprehensión de las nuevas concepciones del cambio educativo y las transformaciones de su modo de actuación
- En las acciones generales realizadas es necesario destacar el papel de participante activo del educando, en sentido general en la búsqueda del conocimiento con métodos y técnicas participativas.

2. Cambios operados en la escuela.

- Los principales cambios observados en el orden cualitativo están en la mejoría de las relaciones interpersonales y la elevación de la calidad de las actividades docentes, políticas-culturales, deportivas, recreativas, vocacionales, patrióticas - militares.
- La actitud de los profesores ante la superación personal, el trabajo pedagógico cooperado y la actividad científica metodológica se mejora considerablemente.

3. Opiniones de los educandos, la familia, la organización estudiantil y juvenil y los profesores sobre el trabajo realizado.

- Las actividades realizadas fueron motivadoras y muy productivas.
- Permite un trabajo integral con los estudiantes.

- La dirección del proceso pedagógico con esta nueva concepción deja de ser impositivo y tiene un carácter más democrático valorando a los estudiantes en todas sus potencialidades y permitiendo integrar a los padres al proceso educativo de sus hijos.

Conclusiones

- El estudio realizado en este trabajo permitió concluir que la determinación de los antecedentes, regularidades y tendencias históricas de las concepciones del proceso pedagógico para el cambio educativo de la Secundaria Básica sientan las bases para la creación de nuevas concepciones en función de perfeccionar dicho proceso.
- La elaboración del Proyecto Educativo Institucional se sustenta en referentes teóricos que permiten desde diferentes posiciones incorporar sobre bases científicas una nueva visión en relación con la dirección del proceso pedagógico y la elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales como una de las vías para el perfeccionamiento de dicho proceso en función del cambio educativo en la ESBU “HO-CHI-MINH”
- El Proyecto Educativo institucional permitió organizar el trabajo científico y formativo de la escuela garantizando que la dirección del proceso pedagógico estuviera dirigida a impulsar el trabajo cooperado de todos los implicados en el mismo.
- El Proyecto Educativo Institucional elaborado a partir de las concepciones establecidas brinda acciones que permiten fortalecer la dirección del proceso pedagógico en la ESBU “HO-CHI-MINH”.
- El Proyecto Educativo Institucional elaborado es un instrumento que permite perfeccionar la dirección del proceso pedagógico cuestión demostrada en las consideraciones de los usuarios y las opiniones de los entrevistados.

Recomendaciones

- Dar continuidad y seguir enriqueciendo el Proyecto Educativo Institucional elaborado a partir de la incorporación de las nuevas investigaciones que se planifiquen por los docentes en formación de nuevo ingreso y de otros docentes que sean incorporado a laborar en este centro.
- Pronunciarse por irradiar la experiencia obtenida con la aplicación de este Proyecto Educativo Institucional a los demás centros de la Enseñaza Media del municipio que presenten características similares.

Bibliografía

1. Advine Fernández Fátima. Didáctica teórica y práctica. La Habana, pueblo y Educación, 2004, 320p.
2. Agüero rondo, Inés y Otros: Para qué sirve la escuela. Grupo Editorial Norma, Argentina, 1993.
3. Antúnez, Serafín. El proyecto educativo de centro. Barcelona, Ed. Grao, 1998.
4. Briones, Guillermo. Preparación y evaluación de proyectos educativos, T.1.
5. Calzado Lahera, Delci. La forma de organización del proceso docente Educativo en la escuela. [En línea].disponible en WWW.ilustrado.com. Consultado 6 de enero 2009.
6. Cantillo, Mercedes y Alonso Martínez. Temas de introducción a la formación Pedagógicas. Tesis de Maestría. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana, 2007.
7. Castellano, Beatriz. La investigación en el campo de la educación: retos y Alternativas. Tesis de Maestría. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana 1996.
8. Castellanos, Doris: Diferencias individuales y necesidades educativas especiales. Centro de Estudios Educativos, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana, 1999.
9. Castellanos Simón, Doris. El proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollador en la Secundaria Básica, Centro de Estudios Educativos. ISP Enrique José Varona, impresión ligera, La Habana, 2000.
10. Castellano, Simón, Doris. Estrategia para promover el aprendizaje Desarrollador en el contexto estudiante.[CD – ROM]. Universidad Pedagógica “Enrique José Varona”, La Habana 2003.
11. _____ Herramientas psicopedagógicas para la direcciones del Aprendizaje estudiante. [Video casete]. IPEJV, La Habana, 2005.
12. Castro Ruz, Fidel. “Discurso el 16 de septiembre del 2002 en la inauguración del curso 2002 – 2003 en la Plaza de la Revolución. En Granma el 17

Septiembre, 2002.

13. Castro Ruz, Fidel. En la primera graduación de maestros Emergentes Granma 15 de Marzo del 2002.
14. _____ Discurso de la graduación del destacamento Manuel Ascunce Doménech. La Habana, Pueblo y Educación, 2003.
15. El método de Proyecto. Notas definitorias y potencialidades. [en línea]. Disponible en WWW. Ilustrado. com. Consultado 10 de febrero 2009.
16. Enrique José Varona, La Habana 1998.
17. Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa. /Por/ Beatriz Castellano Simón /y otros/. La Habana, Pueblo y Educación, 2005.
18. Facultad de Ciencias de la Educación, Instituto Superior Pedagógico
19. Ferreira García, Silvia. Proyecto de investigación. Educación. La Habana, No 121: 14 a 19. May-Ago, 2007.
20. Fundamentos de la investigación educativa .Modulo II. En maestría en Ciencias de la Educación. La Habana, Pueblo y Educación, 2006.
21. _____ Modulo III, 1era parte. En Maestría en ciencias de la educación. La Habana, Pueblo y Educación, 2006.
22. García Batista, Gilberto. Compendio de Pedagogía. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2003.
23. García Ramis, Lisardo. Los retos del cambio educativo. Pueblo y Educación, La Habana, 1996.
24. García, Ramis, Lisardo. La escuela y el maestro. El modelo de escuela. En: Compendio de Pedagogía. Pág. 283 – 310. La Habana. Editorial pueblo y Educación 2002.
25. García, Ramis, Lisardo. Los retos del cambio educativo. Editorial pueblo y Educación
26. Hacia el perfeccionamiento del trabajo educativo en la escuela. /Por/. Pilar Rico Montero /y otros/. La Habana, Pueblo y Educación 1986.
27. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Modelo Proyecto de Secundaria Básica. La Habana Academia, 1998.
28. Jiménez Pérez, Bárbara Gilman. Un Proyecto Educativo para el

Perfeccionamiento del trabajo correctivo compensatorio en alumnos con Trastorno afectivos conductuales de la categoría I. Proyecto Educativo Institucional. Instituto Superior Pedagógico Raúl Gómez García, Guantánamo, 2008.

29. Los Proyectos Educativos una estrategia para transformar la escuela. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana, Centro de Estudios Educativos 2001.
30. Lovaina Durán, Roelvis. Proyecto Educativo Institucional para la dirección del proceso Pedagógico en la ESBE "Tomás Cardoza Fuentes". Instituto Superior Pedagógico Raúl Gómez García, Gtmo 2009.
31. _____ Maestría en Ciencia de la Educación. Mención en Secundaria Básica Modulo II 1ra y 2da parte. La Habana, Pueblo y Educación 2007.
32. _____ Maestría en Ciencia de la Educación. Mención en Secundaria Básica Modulo III 1era parte. La Habana, Pueblo y Educación 2007.
33. _____ Maestría en Ciencia de la Educación. Mención enseñanza especial Modulo III 3era parte. La Habana, Pueblo y Educación 2007.
34. Martínez, Estrada, Martha. Diagnóstico y desarrollo de la creatividad del Profesor. Curso III. La Habana, Pedagogía, 2001.
35. Martínez Yantada, Martha. Material Básico. Curso de taller de tesis o trabajo final. Tomado de los pp.21-36.
36. Martí Pérez José. Obras completas, Tomo 2. La Habana, 1985,
37. Martínez Salazar, Pedro. Sistema de acciones para la formación integral de Los estudiantes en el Proceso Pedagógico en la Secundaria Básica Rafael Orejón. Proyecto educativo de centro. Instituto Superior Pedagógico Raúl Gómez García, Gtmo 2008.
38. Método de enseñanza. [En línea]. Disponible en WWW. Ilustrado. Com. Consultado 20 de febrero 2009.
39. Ministerio de Educación. Carta Circular 01/2000.2p. 2008.

40. Ministerio de Educación. Modelo de Secundaria Básica. La Habana, Pueblo y Educación, 2007.
41. Ministerio de Educación. Precisiones para la dirección del proceso docente– educativo. Secundaria Básica. La Habana, Pueblo y Educación, 2001.
42. Ministerio de Educación. Resolución Ministerial 18. Objetivo priorizado para el curso escolar 2008/2009. La Habana, Pueblo y Educación, 2008.
43. Ministerio de Educación Resolución Ministerial 19. Reglamento del trabajo Metodológico del Ministerio de Educación. La Habana, Pueblo y Educación.
44. Navarro Navarro Josefina. Proyecto Educativo de Centro para fortalecer la dirección del proceso docente educativo en la ESBU "Glicerio Blanco Lores
45. Ortega Martínez, Annia Yudit. Proyecto Educativo de Centro CSIJ. Guantánamo 2007.
46. Osorio Barcelay, Maida. Proyecto educativo de centro. Tesis de opción al título académico de master en ciencia de la educación. Guantánamo, 2003.
47. Páez, Verena. Diagnóstico pedagógico. En "Aproximación a la sistematización y Contextualización de los contenidos didácticos y sus Relaciones" informe de Investigación. Cátedra de Pedagogía y didáctica,
48. Piclin Rodríguez, Herlin: Proyecto Educativo de centro. Una alternativa pedagógica para el cambio educativo en la secundaria básica Adriano Galano Coutín" Guantánamo, 2009.
49. Planes, Cumbia, Pedro. Calidad del trabajo en le escuela. Tesis para optar por el título de Master en ciencia de la educación. Guantánamo, 2001.

50. Preguntas y respuesta para elevar la calidad del trabajo en la escuela. La Habana. Pueblo y Educación, 2002.
51. Proyecto Educativo de Centro. Instituto Superior Pedagógico Raúl Gómez García, Guantánamo, 2008.
52. Proyecto Educativo de investigación. /Por/ Gilberto García Batista. /Y otros/. Maestría en ciencia en la Educación. Módulo III. Tercera parte. La Habana, Pueblo y Educación, 2007.
53. Quibillet Pérez, Gregorio. Proyecto educativo para el perfeccionamiento de la dirección del proceso pedagógico en la ESBU “Rubert López Sabariego”
54. Robas Díaz, Felipe Enio. Metodología para el establecimiento del proyecto Educativo de la brigada estudiantil Instituto Superior Pedagógico de Guantánamo. Tesis de Maestría Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
55. Rodríguez, Alexi. Proceso de dirección metodológica en le claustillo de Décimo grado. Proyecto Educativo de centro. Instituto Superior Pedagógico Raúl García, Gtmo 2007.
- 56- Rojas, Arce, Carlos. /y/ otros. Fundamentación del cambio curricular en la Secundaria Básica. En Nociones Elementales de Sociología, Psicología y Pedagogía. Pág. 49 – 62. La Habana, Pueblo y Educación, 2002.
57. Seminario de Preparación del curso Escolar 2009- 2010. Colectivo de Autores Editorial Pueblo y Educación Abril 2009.
58. Seminario Nacional para Educadores, V. La Habana, Pueblo y Educación 2008.
59. _____ Seminario Nacional para Educadores, VI. La Habana, Pueblo y Educación, 2005.
60. . _____ Seminario Nacional para Educadores, VII. La Habana, Pueblo y Educación, 2006.
61. _____ Seminario Nacional para Educadores, VIII. La Habana, Pueblo y Educación, 2008.
62. Seminario Nacional para el personal docente. Aprendizaje y diagnóstico. La Habana, Pueblo y Educación, 2000.
63. Serrano Acosta, Maritza. Un sistema de acciones para el trabajo

- Metodológico del colectivo de 1er año intensivo en la carrera de profesores Generales integrales. Tesis de Maestría. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana, 2006.
64. Silbe Stein, José. Calidad educativa y diagnóstico del aprendizaje del estudiante. La Habana, Pueblo y Educación, 2001.
65. Silvestre, Margarita y Celia Rizo. Aprendizaje y diagnóstico. Seminario Nacional Para el personal docente. Editorial Pueblo y Educación, La Habana 2000.
66. Silvestre Oramas, Margarita. Aprendizaje, educación y desarrollo. La Habana, Pueblo y Educación, 1999.
67. Teoría y metodología de aprendizaje. La Habana, Pueblo y Educación, 1996.
68. Tippelt, Rudolf. El Método de Proyectos. Ministerio de Educación, San Salvador, 2002.

Anexo # 1

Guía de encuesta a docente

Se está llevando a cabo una investigación para evaluar el desarrollo del proceso pedagógico en el centro. Sus criterios, como importantes agentes del cambio educativo, resultan imprescindibles. Por ello necesitamos que llene esta encuesta. Gracias.

Objetivo: Conocer el criterio de los docentes sobre su preparación para enfrentar los nuevos retos de la Secundaria Básica.

1- ¿Se siente usted preparado para enfrentar los nuevos cambios de la Secundaria Básica?

Si _____ No _____ ¿por qué?

2- ¿Cuenta usted con todos los medios o los materiales didácticos indispensables para lograr una buena calidad en el aprendizaje?

Si _____ No _____ ¿por qué?

3- ¿Se necesita de la familia para lograr perfección en el proceso Pedagógico?

Si _____ No _____ ¿por qué?

4- ¿Cómo considera usted la dirección del proceso pedagógico en la escuela?

Buena___ Regular___ Mala___ ¿por qué?

5- ¿Cree usted que en la escuela como microuniversidad el docente en formación cumple con las exigencias de la dirección del proceso pedagógico?

Si _____ No _____ ¿por qué?

6- ¿Cree usted que el Proyecto Educativo será una vía de solución para los cambios y problemas que se presentan en el proceso pedagógico en nuestro centro?

Si _____ No _____

7-Considera usted que la estructura de dirección que integra el consejo técnico está preparado en los aspectos siguientes:

-Objetivo formativos ___si ___ no

- Invariantes de los contenidos de las asignaturas ___si ___ no

Anexo # 2

Guía de encuesta a Jefes de grados

Estimados Jefas de Grados:

Se está realizando una investigación sobre el proceso pedagógico, por la labor que usted desempeña ha sido seleccionado para llenar este instrumento. Por su colaboración les damos las gracias.

Objetivo: Conocer la opinión de los jefes de grado en cuanto a la preparación de los docentes y su dominio sobre la función del consejo de grado.

1-Cómo evalúa usted la preparación de los docentes en cuanto a:

Aspecto	B	R	M
1- Dominio de los contenidos.			
2-Planificación, orientación y control de las actividades independientes o tareas.			
3- Dominio de los objetivos del grado.			

2- ¿Cuál es la función que desempeña el consejo de grado como órgano técnico y de dirección?

Anexo # 3

Guía de encuesta a la familia

Se está llevando a cabo una investigación para evaluar el desarrollo del proceso pedagógico en el centro. Sus criterios, como importantes agentes del cambio educativo, nos resultan imprescindibles. Por ello se necesita que llene esta encuesta. Gracias.

Objetivo: Conocer su opinión acerca del papel que juega la escuela en la preparación así como en la inserción de la familia en las actividades del centro.

1- ¿Cómo considera usted la relación hogar –escuela?

Buena___ Regular___ Mala___

2- A través de cuáles de las siguientes actividades o vías la escuela lo prepara, orienta y facilita la relación hogar escuela. Márquela con una x.

___ Escuela de padres

___ Reunión de padres

___ Asambleas de grupos.

3- Con qué frecuencia se realizan las actividades con la familia:

- Mensual _____

- bimestral _____

- Trimestral _____

- no se _____

- nunca_____

4- ¿Cree usted que en la dirección del proceso pedagógico constituye una fortaleza la relación hogar- escuela?

Si_____

No_____ ¿por qué?

Anexo # 4

Guía de encuesta a estudiantes

Su colaboración es de imprescindible valor, para ello responda sinceramente las siguientes preguntas. Gracias.

Objetivo: Conocer el criterio de los estudiantes sobre sus necesidades educativa en la dirección el proceso pedagógico.

Cuestionario:

1. En cuales de las siguientes actividades te sientes dirigido y orientado por tus profesores:

- ___ En el estudio independiente.
- ___ En la búsqueda de bibliografía u otros materiales didácticos.
- ___ En la realización de tus deberes escolares:
- ___ Hacia la orientación vocacional.
- ___ En la formación de hábitos, cualidades y valores.

2. ¿Cómo tú evalúas las orientaciones que recibes para tu formación en el proceso pedagógico por tus profesores?

Buena ___ Regular ___ Mala ___

3. ¿Cómo es tu participación en las diferentes actividades escolares que planifica la escuela?

___ Activo ___ Pasivo

4. Tus criterios son escuchados y valorados para la planificación de las diferentes actividades docentes y extradocentes:

Si ___ No ___

5. ¿Qué actividades te gustaría que se desarrollaran en el centro para contribuir a tu formación integral?

Anexo # 5

Guía de observación a clases.

Datos Generales.

Grado: ___ Grupo: ___ Matrícula: ___ Asistencia: ___

Nombre del docente: _____ Asignatura: - _____

Tema de la clase: _____

Indicadores a evaluar:
Dimensión I: Organización del proceso de enseñanza aprendizaje.
1.1 Planificación del proceso enseñanza aprendizaje y distribución del tiempo en función de la productividad de la actividad docente.
Dimensión II: Motivación y acciones de orientación
2.1. Comprobación de los conocimientos precedentes, experiencias de los estudiantes y establecimiento de los nexos entre lo conocido y lo nuevo por conocer (Aseguramiento de las condiciones previas).
2.2. Motivación y disposición hacia el aprendizaje de modo que el contenido adquiera significado y sentido personal para el alumno.
2.3. Orientación hacia los objetivos mediante acciones reflexivas y valorativas de los estudiantes teniendo en cuenta qué, cómo, para qué y bajo que condiciones van a aprender.
2.4. Control de la comprensión de lo orientado
Dimensión III: Acciones de ejecución
3.2 Se revelan las relaciones esenciales entre los conceptos y las habilidades desde posiciones reflexivas y valorativas.
3.3. Se propicia el vínculo de los contenidos con la vida y entre las asignaturas.
3.4 Se realizan tareas de aprendizaje donde se expresan los niveles de desempeño.
3.5. Se utilizan métodos y procedimientos metodológicos que promueven la búsqueda reflexiva, valorativa e independiente del conocimiento mediante la ejecución de tareas variadas y diferenciadas que exigen niveles crecientes de desempeño.
3.6. <i>Se promueve el debate grupal, la confrontación y el intercambio de estrategias de aprendizaje y vivencias.</i>
3.7. Emplea medios de enseñanza (láminas, maquetas, modelos, objetos

naturales, así como las TIC) para favorecer un aprendizaje desarrollador a partir de los objetivos.
3.8. Se estimula la búsqueda de conocimiento mediante el empleo de diferentes fuentes (libros de texto, software, Programa Editorial liberta, enciclopedia, Diccionarios, entre otras).
Dimensión IV: Acciones de control sistemático del proceso de enseñanza-aprendizaje.
4.1. Se utilizan variadas formas (individual, grupal y por parejas) de control, valoración y evaluación del proceso y resultado de las tareas de aprendizaje que promuevan la autorregulación de los alumnos.
Dimensión V: Clima psicológico y político moral.
5.2. Se posibilita el análisis desde el contenido de la clase de situaciones políticas coyunturales.
5.3 Se utilizan las potencialidades de la clase para el desarrollo integral con énfasis en la formación de valores.

Anexo # 6

Resultados del aprendizaje del diagnóstico inicial:

7mo grado

Tabla de porcentaje de respuestas correctas

Asignatura	AC	PR	RC	%
------------	----	----	----	---

Matemática	124	744	267	35,8
Español	124	744	305	40,9
Historia	124	744	265	35,6
C. Naturales	124	744	284	38,17

8vo grado.

Tabla de porcentaje de respuestas correctas

Asignatura	AC	PR	RC	%
Matemática	135	540	227	42,0
Español	135	270	163	60,3
Historia	135	270	200	74,0
C. Naturales	135	270	195	72,2

9no grado.

Tabla de porcentaje de respuestas correctas

Asignatura	AC	PR	RC	%
Matemática	133	665	326	49,0
Español	133	665	359	53,9
Historia	133	665	336	50,5
C. Naturales	133	665	329	49,4

Anexo # 7

Entrevista a docentes sobre el trabajo realizado.

Objetivo: Conocer la opinión de profesores y directivos sobre el resultado de la aplicación del Proyecto Educativo de centro.

Cuestionario

1-¿Qué opinión tiene usted sobre la calidad de las acciones propuesta en el Proyecto Educativo Institucional?

2 - ¿Qué se necesita de cada miembro del Proyecto Educativo de centro para que este sea efectivo?

3 – ¿Usted acepta que se aplique el Proyecto Educativo en este centro como una vía para elevar la calidad en la dirección del proceso pedagógico? ¿Por qué?

4 – ¿Usted considera que el trabajo realizado fue necesario y favorable? ¿Por qué?

Anexo # 8

Cuestionario para el método de Criterio de usuarios.

Profesor (a).

Por considerarlo como una de las personas que pudieran hacer uso de la propuesta que se elabora, así como por sus conocimientos en la temática que se investiga, usted ha sido seleccionado como uno de los posibles usuarios, su opinión podría ayudar a valorar la fundamentación y la propuesta del trabajo que lleva como tema: Proyecto

Educativo Institucional: una alternativa pedagógica para el cambio educativo en la ESBU "HO-CHI-MINH"

Datos generales

- Centro donde labora: _____
- Años de experiencia en educación: _____
- Años de experiencia en Secundaria Básica: _____
- Labor que desempeña: _____

Disposición para llenar el instrumento

Si _____ No _____

A continuación se ofrece un listado de los indicadores que se propone para evaluar la propuesta. Indique en la escala valorativa del 1 al 5

1. ¿Cuán de acuerdo está usted en que cada uno de los indicadores sea utilizado?

Escala para la evaluación de cada indicador

5. Muy de acuerdo (está totalmente de acuerdo)
4. De acuerdo (conforme, pero considera que puede ser modificada)
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo (puede ser o no aplicada)
2. En desacuerdo (no aprueba los indicadores)
1. Muy en desacuerdo (está totalmente en desacuerdo)

Indicadores	Escala				
	5	4	3	2	1
1-Estructuración del Proyecto Educativo de centro.					
2-Explicación de cada una de las etapas para su aplicación.					
3-Cada etapa consta de acciones concretas para su instrumentación.					

4-La instrumentación es orientada metodológicamente.					
5- Posibilidad real de insertar el Proyecto Educativo de centro en la dirección del proceso pedagógico en la Secundaria Básica a partir del propio sistema de trabajo.					
6-Contribuye al perfeccionamiento de la dirección del proceso pedagógico.					
7- La formulación del Proyecto Educativo de centro permite comprender sus propósitos y alcances.					
8- Es factible considerar la dirección del proceso pedagógico una necesidad en nuestro centro.					

2- Escribe en orden de prioridad tres sugerencias que consideres necesarias para contribuir al mejoramiento de este Proyecto Educativo Institucional.

1. _____
2. _____
3. _____

3 - Considera importante la aplicación del Proyecto Educativo Institucional.

Anexo # 9

Resultado de la aplicación del método Criterio de usuarios:

INDICADORES	ESCALA				
	5	4	3	2	1
1	100				
2	96.6	3,3	--		

3	96.6	3.3	--		
4	100	-	-		
5	100	-	-		
6	100	-	-		
7	96.55	3.45	--		
8	100		-	-	-

Anexo # 10

Indicadores para el estudio de la comunidad donde se inserta la escuela.

- Físico-geográfico: relieve, suelo, arquitectura, aprovechamiento de los recursos naturales.
- Demográfico: cantidad de población, distribución por edades y sexo, composición racial.
- Económico: tipo de actividad económica fundamental, centros de producción y servicios, fuentes de trabajo.
- Educacional: nivel educacional de población, centros docentes e instituciones educativas.
- Culturales instituciones culturales y medio de información de la comunidad, fiestas populares, grupo de aficionados, tradiciones populares.
- Histórico: acontecimientos históricos ocurridos en la comunidad desde su origen hasta la actualidad. Mártires de la comunidad e internacionalistas.
- Deportivo recreativo: empleo del tiempo libre, deportes que predominan, instalaciones deportivas.
- Religión: sectas religiosas que predominan.
- Condiciones de vida: tipos de viviendas, condiciones higiénicas y sanitarias, tipo de familia que predominan.

Se presenta un Proyecto Educativo Institucional para el perfeccionamiento de la dirección del proceso pedagógico para el cambio educativo en la ESBU “HO-CHI-MINH”.

Partiendo de un enfoque dialéctico materialista fueron utilizados métodos teóricos, empíricos y matemático-estadísticos, los cuales permitieron realizar un estudio de los antecedentes históricos de las actuales concepciones para perfeccionar la dirección del proceso pedagógico en función del cambio educativo en la Secundaria Básica “HO-CHI-MINH”

A partir del diagnóstico se detectaron dificultades en el aprendizaje, trabajo preventivo, vinculación de la escuela con la familia, que afectaba la calidad del proceso, lo que facilitó la propuesta de un Proyecto Educativo Institucional para dirigir, orientar y evaluar.

Para el desarrollo del mismo se tuvo presente la integración de las influencias de los diferentes factores educativos de la escuela, así como, la participación activa y sistémica del claustro de profesores, estudiantes, familia y comunidad.

En este trabajo se agrupan una serie de investigaciones que proponen diversas soluciones, teniendo en cuenta el principal problema de la escuela, las características de los adolescentes, la comunidad y la escuela en las transformaciones de la enseñanza y su objetivo general. Ofrece resultados efectivos, tanto en la asimilación del conocimiento, habilidades y hábitos, como en el desempeño activo de la estructura de dirección, docentes y estudiantes en la dirección del proceso pedagógico.